


Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Planes de mejora anuales de las titulaciones

Curso 2022-23


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORAS


(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO ACADÉMICO	2016-2017 a 2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-espanol-y-bilingue-en-ingles
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.
Fecha: 28 nov 2022	Fecha: 30 nov 2022	Fecha: 1 dic 2022

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 38

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones del Informe Re_ Acreditación de 6 de junio de 2017

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben analizar las causas subyacentes en lo referente a las tasas de abandono y graduación y sobre todo a la baja demanda del grado en los últimos ejercicios, se hace necesario establecer mecanismos de control y corrección de los datos indicados.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se recogió como recomendación <u>en implantación</u> en el autoinforme de 2016-17 indicándose que: “La tasa de abandono, tal y como se ha indicado previamente en este informe de seguimiento, es ciertamente elevada, pero se han solicitado datos al SIUBU para comprender el origen de esta tasa. Tras identificar a los alumnos que abandonan (principalmente en primer curso) detectamos que una parte de ellos se traslada a titulaciones de carácter más relacionado con las Letras, por lo que creemos que estos alumnos quizá habrían requerido una mejor orientación en cuanto a la elección de la titulación universitaria. Por otro lado, también encontramos alumnos que han abandonado los estudios definitivamente y que presentan unas bajas tasas de éxito en sus asignaturas. Así como alumnos que se trasladan a otras universidades a titulaciones similares. En ambos casos podríamos pensar en que el origen de su abandono son las dificultades para superar las asignaturas de primer curso.”</p> <p>Se recogió también como recomendación <u>en implantación</u> en el autoinforme de 2017-18 indicándose que: “La tasa de abandono ha disminuido ligeramente, aunque se han seguido analizando los datos extraídos del SIUBU para buscar patrones en el destino de los estudiantes que abandonan. También hemos revisado los datos de evaluación de los estudiantes de primero en el primer semestre comprobando el elevado nivel de fracaso que existe en estas asignaturas. En el siguiente curso se impartirá un curso de nivelación en matemáticas para tratar de aumentar las cifras de éxito en las asignaturas de carácter más instrumental de la titulación. Esta propuesta tiene un efecto directo sobre la reducción de la tasa de abandono, una de las áreas de mejora que se plantea en la Dimensión III, Criterio 4, subcriterio 4.2. De manera indirecta también influirá sobre la tasa de graduación, la segunda área de mejora planteada en ese subcriterio.”</p> <p>Se recogió como recomendación <u>concluida</u> en el autoinforme de 2018-19 indicando lo siguiente: “La tasa de abandono ha vuelto a aumentar. El análisis de los datos del SIUBU sobre el destino de los estudiantes que abandonan nos ha permitido ver que aproximadamente un tercio se van a carreras relacionadas con las Letras de la propia Universidad, decisión que posiblemente se explique por una escasa orientación de los estudiantes de secundaria. También hemos revisado los datos de evaluación de los estudiantes de primero en el primer semestre comprobando que se mantiene el elevado nivel de fracaso que existe en estas asignaturas. El curso de nivelación no parece haber dado buen resultado. Consideramos que esta mejora está concluida porque el análisis se ha vuelto a realizar siguiendo patrones de años anteriores y se han implantado las medidas que estaban en nuestra mano, pero, a pesar de los esfuerzos, esta no parece ser la vía adecuada para abordar este problema. La elevada tasa de abandono se incluye de nuevo como propuesta de mejora, pero se plantea de otras perspectivas para tratar de encontrar explicaciones y soluciones diferentes a las ya planteadas.”</p> <p>La propuesta se dio por concluida en el autoinforme 2020-21 porque, tal y como se indica en él, en los siguientes autoinformes se recoge esta propuesta abordada desde perspectivas diferentes. Así en el autoinforme de 2019-20 se recoge como nueva propuesta de mejora en implantación la siguiente: “Diseñar mecanismos de recogida de información para conocer los motivos por los que los estudiantes abandonan una titulación”. En el autoinforme se especifica que: “No se han establecido mecanismos formales de recogida de información sobre los motivos del abandono, pero los tutores de curso se encargan, a través de las</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 39

reuniones establecidas con los estudiantes, de recoger información sobre la evolución del curso y los motivos que pueden llevar a los estudiantes a abandonar”. Esta propuesta de mejora se ha dado por concluida en este autoinforme porque se han avanzado algunos procesos para analizar esta tasa de abandono (encuestas con estudiantes de primero, informe de asignaturas supera no supera, identificación de problemas con el idioma...). No obstante, se le da continuidad también a través de una dos nuevas propuestas de mejora en este autoinforme, por un lado, la que se enuncia como: “Entre las causas del abandono se ha detectado un posible problema con el idioma de algunos estudiantes extranjeros. Se valorará la incorporación de una exigencia de nivel B2 de español para acceder a la Titulación”; y, por otro lado, la propuesta que señala lo siguiente: “Elaboración de un cuadro de mando para analizar el abandono por curso y el cambio de titulación dentro de la UBU.

IMPACTO

Reducir el número de abandonos y aumentar la tasa de éxito especialmente en el primer curso.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe revisar la versión inglesa de las guías docentes verificando que todos sus contenidos se encuentren en esta lengua.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2016-17 indicándose que: “La versión inglesa de las guías docentes se ha verificado como parte del proceso de revisión de guías docentes establecido en la Universidad. Desde el equipo decanal también se organizó una reunión con los profesores implicados en las asignaturas que se imparten en ambos idiomas para recordar que las pruebas de evaluación de las asignaturas también han de coincidir en contenidos.”

Se recuperó en el autoinforme del 2020-21 como propuesta de mejora esta recomendación identificada en el informe de Re-Acreditación porque en la revisión anual de guías docentes se detectó que aún faltaban dos guías por traducir (Trabajo Fin de Grado y Prácticas Tuteladas en empresas).

En el presente autoinforme ya se ha dado por concluida de nuevo porque todas las guías están ya traducidas.

IMPACTO

Impedir diferencias entre el contenido que cursa el estudiantado en las asignaturas en español y en inglés, lo que permite que el estudiantado del itinerario bilingüe consigan las mismas competencias que los estudiantes en español.


Contar con la totalidad de las guías docentes de asignaturas incorporadas en el itinerario bilingüe traducidas a lengua inglesa.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben establecer mecanismos de obtención de la información sobre la inserción laboral de los egresados.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2016-17 indicándose que: “Existe información sobre la inserción laboral de los egresados (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-decalidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-delsistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion>), si bien es cierto que no se presentan desglosados por Grados. Aún no se han publicado las cifras actualizadas del curso 2016-17, pero se actualizarán próximamente. También sería recomendable realizar un estudio por Grados o al menos por Centros porque entendemos que habrá bastantes diferencias entre titulaciones. Como se indica en el informe, existe información sobre inserción laboral a nivel de título (Tabla E01) y de universidad (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion>).

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 40

Se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2017-18 indicándose que: “Existen datos en el SIUBU sobre la inserción laboral de los egresados. Están disponibles las cifras del curso 2016-17 (ya comentado en el apartado 4.3 del presente autoinforme), pero próximamente se actualizarán las del curso 2017-18. Además, también hay información colgada sobre la inserción laboral de los egresados de la Universidad sin desagregar por Grados <https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion>)”

A pesar de ello, se han mantenido otras propuestas de mejora en línea con esta cuestión, en concreto las siguientes:

- En el autoinforme de 2017-18 se incorpora en el plan de mejora: “Analizar la tasa de satisfacción con el empleo”. Esta propuesta de mejora se aborda en el autoinforme de 2018-19 y en el del 2019-20 manteniéndose en ambos como en implantación y continuando así en el presente autoinforme.
- En el autoinforme de 2019-20 se incorpora en el plan de mejora: “Analizar los datos del curso 2019-20 para valorar la evolución de la obtención de empleo por parte de los egresados.” Esta propuesta se mantiene en implantación en el presente autoinforme.

IMPACTO

Estos datos son de utilidad para saber si nuestras titulaciones forman personas egresadas que encontrarán empleo y, especialmente si lo harán en un puesto de trabajo relacionado con los estudios cursados. Si se colocan en puestos relacionados con la Titulación cursada entenderemos que estamos formando a nuestro estudiantado correctamente y que cubren las demandas de los empleadores. No obstante, para tener una visión global de esta cuestión, será necesario contar también con datos de los empleadores, recomendación que se realizó también en el informe que se envió en la renovación de la acreditación y que se recoge a continuación.


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben Implantar encuestas de satisfacción con el Título a profesores, personal de administración y servicios y e implantar procedimientos que permitan obtener información sobre la opinión de los empleadores en relación con el perfil formativo del título.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2016-17 indicándose que: “Existen mecanismos para encuestar sobre la satisfacción de los profesores con el Título (Tabla IV) y los resultados muestran, en general, niveles de satisfacción muy elevados (cercasas o superiores al 4 salvo en resultados académicos y empleabilidad que se reducen al 3,57). También existen encuestas sobre empleadores y clima laboral donde se da entrada a la satisfacción del personal y servicios (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic>). No obstante, estas últimas encuestas no son desagregadas por título y además, en el caso del clima laboral, no se han actualizado de forma tan automática como la de profesorado. No obstante, el proceso de análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios se reanuda en el curso 2017-18.”

Se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2017-18 indicándose que: “Existen mecanismos para encuestar sobre la satisfacción de los profesores con el Título (Tabla IV) y los resultados muestran, en general, niveles de satisfacción muy elevados (cercasas o superiores al 4 salvo en resultados académicos y empleabilidad que se reducen al 3,57). También existen encuestas sobre empleadores y clima laboral donde se da entrada a la satisfacción del personal y servicios (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic>). No obstante, estas últimas encuestas no son desagregadas por título y además, en el caso del clima laboral, no se han actualizado de forma tan automática como la de profesorado. Tanto en las áreas de mejora de la dimensión I, criterio 2, subcriterios 2.2 y 2.3 como en la dimensión III, criterio 4, criterio 4.4 se introduce la necesidad de actualizar y desagregar los indicadores por grados.”

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 41

En posteriores autoinformes se recogieron propuestas de mejora en línea con esta, pero de manera más pormenorizada, en concreto:

- En el autoinforme del curso 2017-18 se propone como propuesta de mejora la siguiente: "Mejorar información sobre satisfacción de empleadores". Esta propuesta se mantiene "en implantación" en el autoinforme de 2018-19 y en 2019-20, indicando en ambos casos que no se ha desagregado la información sobre satisfacción de empleadores, pero ya se dispone de información de varios años, por lo que se puede valorar la evolución de los distintos indicadores. Esta propuesta se mantiene en implantación también en el presente autoinforme.
- En el autoinforme del curso 2017-18 se propone como propuesta de mejora la siguiente: "Mejorar información sobre clima laboral". Esta propuesta se mantiene "en implantación" en el autoinforme de 2018-19 y en 2019-20, indicando que no se ha actualizado esta información desde el año 2011 ni se ha analizado por centros.

IMPACTO

Las cifras actualizadas por titulaciones (o al menos por centros) nos permitirían conocer la opinión de empleadores con respecto a los egresados y tomar medidas en el caso de que sean necesarias.

Con respecto al clima laboral las encuestas actualizadas y por centros, éstas nos permitirán identificar áreas de mejora entre el personal.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2016-17 indicándose que: "Al inicio de primer curso, tanto en el acto de bienvenida a la facultad como posteriormente cada coordinador con los alumnos de primer curso, se anima a que se inscriban en cursos de idiomas con la finalidad de que en diciembre enero de segundo curso puedan tener el nivel de lengua extranjera que requieren los diferentes destinos. También se incorporan anualmente nuevos convenios con otras universidades, tanto extranjeras como españolas, para aumentar las posibilidades de movilidad de nuestros estudiantes. Además, contamos con el proyecto experimental ADE-bilingüe que se nutre de estudiantes especialmente orientados a la movilidad internacional. Estos esfuerzos se han visto reflejados en un aumento de la participación de los estudiantes en los programas de movilidad del 6,23% al 7,89% en el curso 2016-17. Además, su satisfacción con la experiencia es muy alta (ver tabla III)."


En el autoinforme del curso 2020-21 se reflejaba la necesidad de volver a retomar esta recomendación dado la movilidad de los estudiantes se vio afectada de manera crítica por la pandemia del curso 2019-20. Así, se incorporaba en el plan de mejora la siguiente: "Si se mantiene la situación sanitaria las cifras de movilidad se resentirán de manera más estructural. Las posibles mejoras que se puedan plantear para cambiar esta situación son, sin embargo, inaccesibles para nosotros puesto que se relacionan con la seguridad y estabilidad sanitaria de nuestro país y de aquellos con los que tenemos convenios firmados." Esta recomendación se ha dado por concluida en el presente autoinforme dado que, tras las cifras del curso 2021-22 se observa que la tendencia es al alza y que se prevé recuperar cifras pre-pandemia.

IMPACTO


Mejorar las cifras de movilidad del estudiantado.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 42

Se recomienda analizar la conveniencia del establecimiento de cursos de nivelación en el primer semestre del primer curso y la existencia de profesores de apoyo en dichas asignaturas orientada a la disminución de la tasa de abandono (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se recogió como propuesta de mejora en el autoinforme de 2016-17 indicándose como acciones las siguientes: “a) Identificar con el profesorado de primer curso cuáles son las asignaturas que requieren apoyo a través de cursos de nivelación; b) Diseñar contenido de dichos cursos; c) Buscar la vía administrativa más adecuada para reconocer los créditos impartidos tanto a profesores como a alumnos.”</p> <p>Se recogió como propuesta de mejora <u>en implantación</u> en el autoinforme de 2017-18 indicando lo siguiente: “Durante el curso 2017-18 no se impartió curso de nivelación pero se ha previsto su impartición para el curso 2018-19. Así, se ha descrito el contenido del mismo y se ha identificado el profesor que lo impartirá.”</p> <p>Se recogió como propuesta de mejora <u>concluida</u> en el autoinforme de 2018-19 indicándose lo siguiente: “Durante el curso 2018-19 se impartió un curso de nivelación relacionado con matemáticas para apoyar las asignaturas de matemáticas y estadística, aunque el volumen inicial de alumnos fue de 20, estos se fueron desvinculando de manera sucesiva hasta que la finalizar el curso no quedaba casi ningún alumno. No se han detectado mejores resultados en las asignaturas en este curso.”</p> <p>En ese mismo autoinforme de 2018-19 se hizo la siguiente propuesta de mejora: “Valorar la eficacia del curso de nivelación 0” y en el autoinforme de 2019-20 se dio por concluida esa propuesta de mejora indicando lo siguiente: “Tras su impartición en el curso 2018-19, se evaluó el desarrollo del mismo por parte del Departamento encargado de su docencia y por la Coordinación y finalmente, debido a su escaso éxito entre el alumnado, se decidió no repetir la experiencia.”</p>			
IMPACTO			
Disminuir la tasa de abandono y aumentar la tasa de éxito del estudiantado, especialmente de primero.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 43

Revisión de recomendaciones adicionales del Informe Re_ Acreditación de 6 de junio de 2017

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Sería conveniente disponer de información sobre la opinión de los empleadores en relación con el perfil formativo del título. En esta línea se recomienda el control y seguimiento de los egresados en el corto plazo de cara a poder realizar una actualización constante de las materias de acuerdo a las necesidades del sector	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Cada dos años se realizan encuestas a los empleadores y se les pregunta por los conocimientos teóricos, prácticos, sobre informática e idiomas que requieren en su organización y el nivel que tienen las personas tituladas universitarias. Según indica el último informe, hay diferencias significativas entre el nivel requerido y el que traen en la formación teórica, en informática y especialmente en la formación práctica a nivel de Centro https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/igre_es-emplea_2021.pdf</p> <p>No obstante, en términos generales está aumentando la formación ajustada y descendiendo el déficit formativo. También se hacen encuestas sobre empleabilidad a las personas egresadas al año y a los tres años de egresar, estos datos se publican anualmente como resultado de la actividad docente (https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/resultados/resultados-de-la-actividad-docente)</p>			
IMPACTO			
Conocer el gap entre la formación recibida por los estudiantes y la requerida por los empleadores de manera que puedan adecuarse las materias a las necesidades profesionales.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda generar algunas medidas para formalizar la relación y el contacto periódico entre los tutores académicos y los tutores de la entidades colaboradoras o centros de prácticas, ya que esto contribuiría a mejorar el seguimiento de la realización de las prácticas de los estudiantes	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Tal y como se indica en la información disponible en la web para tutores académicos, "El tutor académico deberá hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose con el tutor de la empresa o entidad Colaboradora. Para ello, el tutor universitario contactará periódicamente (al inicio, a la mitad y al final del periodo de prácticas) tanto con el tutor empresarial, para analizar la situación del estudiante y comprobar que se cumple el proyecto, como con el estudiante"</p> <p>(https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/practicas/informacion-de-practicas-en-gradostutores-academicos)</p>			
IMPACTO			
Asegurar un adecuado seguimiento de la realización de las prácticas del estudiantado de Grado y garantizar el mantenimiento de relaciones entre la Universidad y el tejido empresarial.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 44

Es necesario reflexionar sobre la formación práctica con el objetivo de que los estudiantes adquieran competencias y habilidades para ejercer una futura profesión	x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	
Si bien es cierto que desde la implantación del Grado se está haciendo un esfuerzo por aumentar la formación práctica de las asignaturas, aún es grande el gap de formación en este sentido tal y como apuntan los empleadores. Según indica el último informe, en los Grados de la Facultad hay diferencias significativas entre el nivel requerido y el que traen en la formación teórica, en informática y especialmente en la formación práctica https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/igre_es-emplea_2021.pdf No obstante, en términos generales está aumentando la formación ajustada y descendiendo el déficit formativo.	
IMPACTO	
Adecuar la formación a las necesidades profesionales	

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Algunas asignaturas del Título tienen docencia en inglés, sin embargo, no coinciden en número de créditos con las ofertadas en la Memoria de verificación.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha verificado que coincide el número de créditos ofertado en inglés con lo indicado en la memoria			
IMPACTO			
Evitar diferencias entre la docencia ofertada en inglés y la memoria			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Sobre los criterios de extinción de la diplomatura y licenciatura anterior, no se ha encontrado información en la web de la facultad. No se señala en el autoinforme de renovación de qué forma se han garantizado los derechos de los estudiantes de los antiguos estudios	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la actual web se indica el procedimiento de adaptación de los estudios existentes al nuevo plan de estudios https://www.ubu.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-bilingue-espanol/informacion-basica/adaptacion-al-titulo			
IMPACTO			
Asegurar que estudiantes de planes extinguidos tengan acceso a la información sobre la adaptación de sus estudios al Grado			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda reforzar la información sobre el sistema de garantía interno de calidad, ya que los grupos de interés (estudiantes y profesores) entrevistados durante de la visita desconocen la existencia de algunas encuestas de satisfacción, así como de los resultados de la mismas.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 45

Se ha dado más visibilidad de este tipo de encuestas a través del Portal de Transparencia de la universidad donde se encuentran recogidas este tipo de encuestas. <https://www.ubu.es/portal-de-transparencia>

IMPACTO

Asegurar el acceso a la información sobre el título para todos los grupos de interés

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe profundizar en la recogida de información relativa a los resultados de aprendizaje y respecto a la satisfacción de los grupos de interés externos a la comunidad universitaria. Es necesario implantar mecanismos para conocer la satisfacción con el título de los empleadores y personal de administración y servicios.		X	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Con respecto a los resultados de aprendizaje, estos se recogen en las guías docentes de cada asignatura, que son revisadas por Departamento y Coordinación del Título (<https://www.ubu.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-bilingue-espanol/informacion-basica/guias-docentes>).

Con respecto a la satisfacción de los grupos de interés, desde la Unidad Técnica de Calidad se recoge información relacionada con la satisfacción de estudiantes, docentes, tutores académicos y de empresa y se actualiza anualmente (o bianualmente en el caso de empleadores) en el portal de transparencia (<https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/resultados/indices-de-satisfaccion>). Solo se ha detectado la ausencia de información sobre el personal de administración y servicios.

IMPACTO

Conocer la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda que se haga extensivo el Programa Docencia a todo el profesorado de la Universidad (profesorado asociado, etc.) así como a la docencia en las enseñanzas no presenciales (Informe Re_ Acreditación de 6 de junio de 2017)	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

En el programa Docencia participan todas las categorías de profesorado de la Universidad tanto de programas presenciales como no presenciales. Los datos de participación se publican anualmente <https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docencia/resultados-de-la-evaluacion>


Tal y como se puede comprobar, desde la quinta convocatoria hasta la actualidad, se evalúa profesorado ininterrumpidamente, de hecho, en la última (13ª) 15 profesores asociados y dos de ellos ya repetían en el proceso.

IMPACTO

Asegurar la calidad de la docencia en la impartición de las titulaciones de la UBU independientemente de la categoría profesional del profesorado que la imparta.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se considera que el procedimiento para atender sugerencias y reclamaciones del SIGC, debería abrirse a todos los grupos de interés y no solo a estudiantes, profesorado y personal de apoyo. También se deberían establecer plazos de respuesta a los interesados	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 46

e incorporar un plazo de alegaciones para el interesado con carácter previo al cierre del comentario, sugerencia o queja; y se recomienda facilitar la redacción y remisión mediante formulario web			
---	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

En la Facultad se ha diseñado un procedimiento informático para introducir quejas, sugerencias o comentarios de profesorado, PDI y PAS (<https://www.ubu.es/formularios/f01-pa07-documento-de-incidencia-alegacion-queja-reclamacion-o-sugerencia-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales>). Además, junto a los datos de contacto de la Universidad (en la página principal de la UBU: <https://www.ubu.es/>), ésta dispone de un buzón (info@ubu.es) al que cualquier persona interesada puede remitir su consulta, duda, sugerencia, queja o comentario. En esta misma línea, el Rector también dispone de un buzón similar al de consultas generales de la UBU (<https://www.ubu.es/formularios/buzon-del-rector>). Por último, los distintos servicios universitarios siempre ofrecen vías de contacto a través de la web y, en particular, la Unidad Técnica de Calidad dispone de un formulario de sugerencias, quejas y felicitaciones al que pueden acceder todo tipo de usuarios (antiguos estudiantes, docentes visitantes, estudiantes, estudiantes visitantes, PAS, PDI, otros) (<https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-sugerencias-quejas-y-felicitaciones-de-la-unidad-tecnica-de-calidad>).

IMPACTO

Facilitar y agilizar el procedimiento de queja/sugerencia/reclamación de todos los grupos de interés relacionados con el Título

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
No existen recomendaciones en los informes de evaluación, sin embargo, en el informe de autorización de modificaciones de fecha 30/04/2015 se realizaron 2 recomendaciones: La primera en el apartado de la memoria relativo a la normativa sobre acceso y admisión de estudiantes, se recomienda no incluir los plazos concretos de un curso académico. La primera recomendación no se ha cumplido puesto que en la Memoria Verificada se hace referencia a las fechas correspondientes al curso 2014-15.			X

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

En las memorias de los títulos de la UBU que se han modificado hasta el año 2019 aún se ha incorporado fechas en la normativa sobre acceso y admisión. No obstante, se planteará en el futuro modificar dejar de introducir estas fechas tal y como se ha hecho en los títulos de más reciente verificación de la UBU.

IMPACTO

Evitar que la información de la Memoria del Título esté desactualizada.


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
No existen recomendaciones en los informes de evaluación, sin embargo, en el informe de autorización de modificaciones de fecha 30/04/2015 se realizaron 2 recomendaciones: La segunda sobre que se ha de tener en cuenta que la defensa del TFG debe hacerse una vez adquiridas las competencias generales y específicas del título.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

La universidad de Burgos solo permite matricularse a estudiantes que han cubierto un mínimo de 156 créditos y se hayan matriculado en el mismo curso académico de los créditos que resten para completar su plan de estudios. Para garantizar que se hayan adquirido las competencias generales y específicas necesarias para la defensa del TFG en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se ha añadido que de los 156 créditos superados al menos 114 han de corresponder a los dos primeros cursos.

IMPACTO


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 47

Garantizar que no se defiende el TFG hasta que no se han acumulado suficientes competencias generales y específicas del Título.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Convendría revisar el ajuste entre las actividades de formación, los resultados del aprendizaje en relación con la aplicación de los contenidos en las empresas. Los empleadores no señalan problemas significativos en la formación de los alumnos, pero ponen de manifiesto la escasa formación en idiomas y una mayor necesidad de desarrollo de competencias transversales.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En los informes de empleadores (https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/igre_es-emplea_2021.pdf) se observa cómo ya no existe un gap significativo en idiomas en los Títulos de la Facultad. A nivel de grado, como se observa en los datos de la Ficha del Título, ha disminuido el gap entre el nivel de conocimientos requerido por las empresas y alcanzado por las personas tituladas, pero en términos de competencias ha aumentado ligeramente (del 22% al 27%).			
IMPACTO			
Evitar gaps entre la formación recibida por el estudiante y las necesidades de formación identificadas por los empleadores.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
La Universidad no ha demostrado haber aplicado los mecanismos comprometidos en la memoria de verificación para valorar de forma global el progreso y los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Esta información debe servir de base para la identificación de mejoras del título.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los resultados de aprendizaje se recogen en las guías docentes de las asignaturas de cada materia y su evaluación se realiza a través de los sistemas de evaluación que en cada una de ellas se recoge. Los resultados académicos se muestran en las tasas de éxito y rendimiento que se utilizan para la elaboración de los autoinformes. Además, anualmente desde la Unidad Técnica de Calidad se hacen informes con el porcentaje de estudiantes que superan y no superan las asignaturas de manera individualizada. Estos informes nos sirven también para identificar posibles mejoras del Grado. Todos estos resultados también son comentados y revisados en las reuniones que realiza el profesorado con los coordinadores de cada curso y estos últimos con la coordinadora de la titulación. Por último, los resultados se trasladan y comentan también en la Comisión académica del Grado.			
IMPACTO			
Valorar la evolución de los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado para identificar mejoras en el título.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda analizar y evaluar la percepción de las empresas de prácticas con respecto al alumnado, más allá de las percepciones indicadas por el tutor de las prácticas externas. Los empleadores ponen de manifiesto que no reciben información sobre la valoración de las prácticas por parte de los alumnos y consideran necesaria dicha información para mejorar las mismas. No se dispone de información sobre la satisfacción de los egresados	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 48

ni empleadores con la Titulación. Se recomienda implantar estos estudios de satisfacción a los grupos de interés indicados.			
---	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Si bien no se realiza un traslado de información de satisfacción del alumnado a las empresas de manera individualizada, toda la información sobre su satisfacción con las prácticas realizadas se encuentra publicada en los indicadores de calidad de SIUBU. Además, la Universidad pública, a través de la Unidad Técnica de Calidad, informes sobre la información recibida de los empleadores, entre los que se encuentran las empresas que acogen a estudiantes en prácticas (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/practicas>; https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/irgadminis_0.pdf). Por último, las personas egresadas también son preguntados por su satisfacción con la titulación y, de hecho, su tasa de participación es bastante elevada (entre el 54% y el 73%). Como se ha indicado en este autoinforme, su satisfacción general con la titulación oscila en torno al 3,6-3,8.

IMPACTO

Conocer la percepción de la empresa sobre el alumnado que recibe para identificar carencias en su formación y posibles soluciones.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda desarrollar acciones que permitan aumentar la satisfacción de los alumnos a lo largo de su estancia en la universidad, como por ejemplo establecimiento de programas "Mentor".	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

La satisfacción del alumnado en la Universidad se ha situado estos años alrededor del 3,5. Ascendiendo en el curso actual hasta el 3,6. El programa Mentor se encuentra en funcionamiento y se publicita a través de la web <https://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/programa-mentor>. Además, el alumnado puede dirigirse en todo momento al coordinador de curso quién, de manera activa, les convoca, al menos, a dos reuniones durante el curso académico.

IMPACTO

Aumentar la satisfacción del estudiantado con la Titulación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda incorporar al Plan de Mejora un calendario de implantación e indicadores de logro, estableciendo fechas concretas en las que deben medirse los logros obtenidos. Igualmente se recomienda establecer mecanismos e indicadores de seguimiento específicos para cada una de las medidas de mejora planteadas		X	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

En el plan de mejora existe un calendario de implantación (aunque sin fechas concretas) que cuenta con indicadores de logro y responsables de cada punto.

IMPACTO


Mejorar la puesta en práctica del plan de mejora.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 49

Revisión de recomendaciones del Informe favorable de Modificación de 6 de febrero de 2019

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda aumentar el número de asignaturas optativas para no comprometer el sentido de la optatividad del grado. Los estudiantes que eligen el itinerario bilingüe no tienen posibilidad de elección ya que están forzados a cursar todos los créditos optativos que ofrece el plan de estudios, los 18 de prácticas externas y los 24 ECTS de asignaturas optativas.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Actualmente existen 96 ECTS en el itinerario, de los cuales tres son optativas, lo cual implica que cada estudiante podría optar por cursar dos de las tres optativas en inglés y escoger otra en español. No obstante, se sigue considerando importante ampliar el número de asignaturas en bilingüe. Hasta el momento no ha podido abordar este reto y, por ello, en el presente autoinforme se recupera esta recomendación incorporándola como propuesta de mejora con la siguiente redacción: "Es recomendable incrementar el número de asignaturas bilingües adicionales especialmente en tercero y cuarto".			
IMPACTO			
Aumentar el número de créditos para que el alumnado tengan más flexibilidad en el programa bilingüe.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda sacar la asignatura de Practicas Externas y el TFG del itinerario bilingüe, ya que supone un tercio de la carga docente sobre la que se justifica la opción bilingüe, no estando asegurado el uso continuado de la lengua inglesa en esas dos materias. Este aspecto será de especial seguimiento en próximas evaluaciones.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Hasta el momento no se han encontrado problemas para cubrir estas asignaturas en lengua inglesa. En cualquier caso, como se ha indicado previamente se está valorando la inclusión de nuevas asignaturas en el itinerario bilingüe.			
IMPACTO			
Asegurar la continuidad del alumnado en el itinerario bilingüe.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 50


Revisión de recomendaciones de autoinformes anteriores

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Realizar tareas y actividades conjuntas entre asignaturas	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La realización de tareas y actividades conjuntas se realiza fundamentalmente en el TFG, especialmente en los planes de empresa, donde cada estudiante o grupo de estudiantes cuenta incluso con grupos de tutores de diferentes áreas temáticas que realizan un seguimiento integral del trabajo.			
IMPACTO			
Favorecer la comprensión de contenidos de manera transversal por parte del estudiantado.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Potenciar las relaciones con antiguos alumnos			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
No se han producido avances en cuanto al establecimiento de relaciones entre personas egresadas (antiguos estudiantes) y estudiantes actuales.			
IMPACTO			
Crear una identificación de estudiantes con la universidad.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Realizar preguntas específicas en las encuestas a estudiantes que puedan servir para conocer las razones por las que se han matriculado en menos (o más) asignaturas de las correspondientes a un curso.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
No se han incorporado preguntas en los cuestionarios relacionadas con esta cuestión.			
IMPACTO			
Aumentar la tasa de graduación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Actualización y desagregación por Grados de los indicadores.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Todos los indicadores que resultan claves para el Grado se publican de manera desagregada por Título y se publican de manera actualizada anualmente tanto a través de SIUBU como a través de la web del título (https://www.ubu.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-emprendas-espanol-y-bilingue-en-ingles/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion). También se publican informes de inserción laboral al año y tres años de egreso (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 51

[sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion](#)) y se dispone de información de empleabilidad por título a través del SIUBU.

IMPACTO

El análisis de la información a nivel de título permite una mejor comprensión de la misma y facilita el planteamiento de propuestas de mejora en caso de que sean necesarias.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Analizar la tasa de satisfacción con el empleo	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se realizan encuestas al alumnado al año y a los tres años de egresar, de ahí que no se disponga de datos actualizados con respecto a este tema en el momento de realizar el autoinforme.			
IMPACTO			
El análisis de las preguntas realizadas a las personas egresadas nos permite saber si han encontrado trabajo, si está relacionado con su formación en el Grado y si ha sido precisamente éste el que les ha dado acceso a su trabajo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar información sobre satisfacción de empleadores	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se dispone de información sobre la satisfacción de los empleadores, si bien es cierto que, en ocasiones, por los plazos en los que se elabora el autoinforme, la información del último curso no está disponible en el momento de realizarlo, lo que impide poder realizar un análisis más actualizado.			
IMPACTO			
Esta información nos permite identificar deficiencias en el programa de estudios (conocimientos, capacidades), cómo se adapta la formación al trabajo desarrollado...			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar información sobre clima laboral			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La información sobre clima laboral se recopiló en el año 2011 y desde entonces no se han incorporado nuevos datos, tampoco se dispone de información por centros.			
IMPACTO			
Tener datos actualizados y desagregados nos permitiría conocer la situación de este colectivo por centros.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 52

Analizar asignaturas para una posterior acreditación que permita acceder a otras profesiones además de la auditoría, tales como analista financiero (a través de la acreditación CFA)			X
---	--	--	----------

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Si bien es una cuestión que ha surgido en algunas ocasiones en comisiones de trabajo del Título y entre el profesorado del Grado, aún no se han podido revisar los contenidos de los exámenes ni analizar qué asignaturas podrían impartir esos contenidos. En cualquier caso, se plantea la revisión conjunta de esta alternativa para los Grados de ADE y de Finanzas y Contabilidad de la Facultad.

IMPACTO

Aumentar las salidas profesionales del Título y, por tanto, el número de estudiantes que se matriculan.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Valorar la viabilidad de una simultaneidad de estudios o dobles grados con titulaciones de otras Facultades o Escuelas de la Universidad		X	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Más allá del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, se ha analizado qué dobles titulaciones podrían resultar más demandadas viendo la oferta de otras universidades. No obstante, no se ha podido realizar todavía un estudio académico de posibles reconocimientos para su impartición simultánea.

IMPACTO

Aumentar el número de personas matriculadas en la Titulación

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar el contenido de la presentación del Grado.		X	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

La información del Título se ha actualizado en todo lo relacionado con las salidas profesionales, asociaciones que acreditan la titulación, simultaneidad o reconocimientos con otras titulaciones y se ha preparado un texto para proceder a modificar la presentación del Grado buscando cierta homogeneidad de contenidos con otros Títulos de la Facultad y con los Grados de otras universidades.

Esta recomendación se encontraba en implantación en el informe del curso 2020-21 y en este informe se ha mantenido también en implantación a pesar de haber realizado algunos avances porque se prevé la grabación de un video de presentación en la Titulación para mejorar la comunicación externa.


IMPACTO

Hacer más atractivo el Título para aumentar su demanda.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Diseñar mecanismos de recogida de información para conocer los motivos por los que los estudiantes abandonan una titulación	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 53

El coordinador de primero realiza todos los años una encuesta al alumnado de primero para tratar de hacer un seguimiento e identificar posibles causas de abandono. Esta encuesta es adicional a las realizadas desde la Unidad de Calidad y nos permite tratar de acercarnos un poco más a los posibles motivos por los que el estudiantado de primero abandonan la titulación. Esta recomendación se vincula con la propuesta de mejora de este autoinforme en el que se plantea la elaboración de un cuadro de mandos por parte del Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Virtual, así como la sistematización de los datos de cambio de titulación en la UBU.

IMPACTO

Conocer los motivos por los que el estudiantado abandona puede conducir a mantenerles en la Titulación y acercar ese indicador a lo indicado en la memoria.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Analizar la participación del profesorado en actividades de formación, dado que la tendencia desde el curso 2016/17 es a la baja.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se dio por concluida en el informe del curso 2020-21 indicando que habíamos observado que el número de horas de formación del profesorado han aumentado, posiblemente porque la posibilidad de realizarlas de forma segura y cómoda a través de <i>streaming</i> las ha convertido en una formación más atractiva para ellos.			
IMPACTO			
Aumentar la formación del profesorado de la titulación			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Necesidad de establecer una previsión de adquisición de instalaciones fijas o móviles de cámaras, y sus conexiones, ante la necesidad de guardar distancias de seguridad en el curso 20-21, de forma que se retransmiten en <i>streaming</i> al aula espejo y mediante <i>Teams</i> a alumnos que no pueden asistir al centro por encontrarse en cuarentena, requiere una organización de espacios y adaptación docente adecuadas	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se dio por concluida en el informe del curso 2020-21 dado que se dotaron las aulas espejo con cámaras y sistemas de sonido que permitían la emisión en <i>streaming</i> de las clases para aquellos grupos en los que el número de estudiantes no permitía la docencia presencial atendiendo a la normativa de distanciamiento social.			
IMPACTO			
Mantener la docencia presencial de manera segura.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Analizar los datos del curso 2019-20 para valorar la evolución de la obtención de empleo por parte de los egresados.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 54

Se realiza un análisis de la evolución de la obtención de empleo por parte de las personas egresadas en todos los cursos académicos. A través de la Unidad de Calidad se envían encuestas al año y a los tres años de su egreso. Atendiendo a los datos, el porcentaje de personas tituladas que tienen trabajo antes de acabar el Grado oscila entre el 52% y el 73%. Al año de acabar, la cifra varía entre el 43% y el 76%, pero no existe una tendencia al alza o a la baja mantenida.

IMPACTO

Mejorar el acceso del estudiantado al mercado laboral.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Análisis de la posibilidad de la impartición simultánea de FICO y ADE. En la web aparece únicamente el reconocimiento entre ambas titulaciones y la posibilidad de continuar con la segunda cuando se ha terminado la primera.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Anteriormente se habían analizado los reconocimientos directos posibles entre asignaturas que se podían reconocer entre ADE y Finanzas y Contabilidad con el objetivo de que una persona que concluyese un Grado supiese qué asignaturas tendría que cursar para finalizar también el otro. Esos reconocimientos están disponibles en la web del Título (<https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/estudios-universitarios-oficiales/reconocimiento-de-creditos-en-grados-por-otros-estudios-de-la-ubu-2>). Con esta propuesta de mejora se planteaba la posibilidad de que los estudiantes pudiesen cursar una Titulación e ir cursando, al mismo tiempo, algunas asignaturas más de la otra (incrementando su carga de trabajo anual) para poder finalizar en menos años ambas titulaciones. El planteamiento pasaba, como se hizo con Turismo, por definir una secuenciación lógica de asignaturas para favorecer el aprendizaje del estudiante. Sin embargo, en este caso, dado que ambas Titulaciones son presenciales y se solapan los horarios, no se ve viable por el momento plantear esta impartición simultánea.

IMPACTO

Aumentar el atractivo de la Titulación y, en consecuencia, del número de estudiantes.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
La tasa de participación en las encuestas de satisfacción con la docencia se ha reducido.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN


Se plantea hacer un seguimiento de la tasa de respuesta de encuestas de satisfacción y analizar la conveniencia del método telemático. Tanto desde la Unidad Técnica de Calidad como desde la coordinación y el propio profesorado se incrementó la implicación en la recogida de información a través de encuestas. Se enviaron emails al estudiantado, se les recordó la importancia de cumplimentarlas en las clases e incluso se dejó tiempo en el aula para su cumplimentación. Pero tal y como se indica en una de las propuestas de mejora de este autoinforme, las tasas de respuesta no aumentaron, de modo que se ha propuesto la vuelta a la encuestación en papel.

IMPACTO

Aumentar la tasa de respuesta de las encuestas de manera estructural

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 55

Traducir a la versión inglesa las guías docentes de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y Prácticas tuteladas en empresas	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Tras revisar las guías y detectar que faltaba el TFG y las prácticas por traducir a lengua inglesa, se procedió a traducirlas y publicarlas en versión bilingüe como el resto de asignaturas que se imparten en esta modalidad.			
IMPACTO			
Completar la traducción de las guías docentes de las asignaturas del itinerario bilingüe			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Sería recomendable retomar, en la medida de lo posible, actividades presenciales que se desarrollaban de manera habitual no han podido realizarse por la situación sanitaria (e.g. Jornada "Auditor por un día")		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se realiza un seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Facultad y se trata de transmitir a la Comisión Académica del Grado un resumen de las mismas. El año pasado continuaron haciéndose muchas de las actividades a través de <i>streaming</i> . Sin embargo, algunas de ellas que, por su contenido, no se podían realizar de manera virtual (como las jornadas "Auditor por un día"), aún no se pudieron recuperar, pero se espera que si la situación sanitaria no cambia en próximos cursos puedan volverse a retomar.			
IMPACTO			
Mantener las actividades presenciales o buscar alternativas de presentación de las actividades (por ejemplo, vía streaming).			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Si se mantiene la situación sanitaria las cifras de movilidad se resentirán de manera más estructural. Las posibles mejoras que se puedan plantear para cambiar esta situación son, sin embargo, inaccesibles para nosotros puesto que se relacionan con la seguridad y estabilidad sanitaria de nuestro país y de aquellos con los que tenemos convenios firmados.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Tal y como indican las cifras presentadas en este autoinforme, la movilidad ha aumentado notablemente y sigue haciéndolo hasta recuperar cifras similares a las que teníamos antes de la pandemia.			
IMPACTO			
Aumentar las cifras de movilidad del estudiantado			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</p>	<p>Página: 56</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</p>	<p>Página: 57</p>

PLAN DE MEJORA:

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Analizar el descenso en las cifras de satisfacción con el TFG del curso 2021-22.	Mejorar la satisfacción del estudiantado con el TFG.	DMI 1. Criterio 1. Subcriterio 1.2	Valorar si el descenso de la satisfacción es una cuestión puntual o se mantiene una tendencia decreciente. En el caso de que sea una tendencia decreciente profundizar en las posibles causas a través de encuestas a estudiantes (se pueden hacer a través de la coordinación del curso).	-Coordinación del Título - Coordinaciones de Curso - Unidad Técnica de Calidad	Satisfacción general de estudiantes con el Trabajo Fin de Estudios, con su desarrollo y con el/la tutor/a	Curso 22-23
Descenso de las tasas de respuesta en las encuestas de evaluación docente. Es conveniente valorar un cambio en el sistema de recogida de información.	Incrementar la participación del estudiantado en las encuestas de valoración de la actividad docente.	DIM I, Criterio 2. Subcriterio 2.2	En el curso 22-23 las encuestas han vuelto al formato papel para tratar de aumentar con esto las tasas de respuesta.	- Unidad Técnica de Calidad	Tasa de respuesta de estudiantes	Anual
Es recomendable incrementar el número de asignaturas bilingües adicionales especialmente en tercero y cuarto	Incrementar la oferta de asignaturas disponibles en el itinerario bilingüe.	DIM I, Criterio 2. Subcriterio 2.3	Trasladar desde la Coordinación a los Departamentos implicados en la docencia del Título la necesidad de incrementar esta oferta especialmente en los cursos de tercero y cuarto y contratar, en el caso de que sea necesario, profesorado cualificado para su impartición.	- Coordinación del Título. - Departamentos con docencia en el Título. - Vicerrectorado con competencias en profesorado.	Número de asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.	Anual
Entre las causas del abandono se ha detectado un posible problema con el idioma de algunos estudiantes extranjeros. Se valorará la incorporación de una exigencia de nivel B2 de español para acceder a la Titulación.	Reducir la tasa de abandono	DIM III, Criterio 4. Subcriterio 4.2.	En la reunión del Consejo de Gobierno del 30 de marzo de 2022 se aprobó como requisito de acceso a los estudios universitarios de grado, la acreditación de un nivel de español equivalente a B1, quedando exentos de ella los estudiantes cuya nacionalidad sea de países hispanohablantes o que hayan estudiado en sistemas educativos que empleen el español como lengua vehicular.	- Coordinación del Título. - Dirección del Centro -Vicerrectorado con competencias en calidad	Tasa de abandono	Anual
Elaboración de un cuadro de mando para analizar el abandono por curso y el cambio de titulación dentro de la UBU.	Desarrollar herramientas que permitan analizar mejor el abandono de la Titulación.	DIM III, Criterio 4. Subcriterio 4.2.	En el curso 22-23, a partir de los datos del Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU), se está elaborando un cuadro de mandos que permite visualizar mejor las tasas de abandono por cursos en el Título y	- Coordinación del Título. - Vicerrectorado con competencias en calidad.	Tasa de abandono	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Página: 58

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
			compararlas, si es posible, con los datos de otras Universidades. También se plantea la necesidad de sistematizar el cálculo de una tasa de cambio de estudios en la UBU, es decir, identificar el número de estudiantes que abandonan una titulación lo hacen para comenzar otra dentro de la propia universidad.			
Realizar un seguimiento de las tasas de eficiencia y rendimiento para analizar si el descenso de 2021-22 es una cuestión circunstancial o sistemática.	Mejorar las cifras de eficiencia y rendimiento	DIM III, Criterio 4. Subcriterio 4.2.	Revisar las tasas de eficiencia y rendimiento de futuros cursos académicos para identificar si existe una tendencia decreciente en las mismas.	- Coordinación del Título. - Vicerrectorado con competencias en calidad.	Tasa de eficiencia y rendimiento	Anual
Dadas las cifras de participación en movilidad, es importante seguir trabajando en el mantenimiento de los convenios actuales y en la firma de nuevos convenios, especialmente con universidades de habla inglesa para estudiantes que estén cursando el itinerario ADE-bilingüe.	Facilitar la movilidad de estudiantes del Grado	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.5	Trabajar en la búsqueda de nuevos convenios con universidades extranjeras, especialmente con las de habla inglesa. Esta recomendación puede enlazarse con otra previamente planteada: aumentar el número de asignaturas en inglés, dado que eso aumentaría el atractivo del Título para recibir estudiantes de universidades extranjeras y, por tanto, favorecer la firma de nuevos convenios.	- Coordinación del Título - Vicerrectorado con competencias en internacionalización	Estudiantes que participan en programas de movilidad en otra universidad	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORAS


(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
CURSO ACADÉMICO	2016-2017 a 2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-finanzas-y-contabilidad
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.
Fecha: 30/11/2022	Fecha: 30/11/2022	Fecha: 01/12/2022

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 3

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones del Informe Re_ Acreditación de 6 de junio de 2017

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Realizar un seguimiento y analizar las tasas de abandono y de graduación existentes y estudiar medidas dirigidas a su control.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2016/17 indicándose que: “La tasa de abandono se ha reducido hasta el 19,61%, quedado por debajo del 24% establecido en la memoria y mostrando una tendencia decreciente respecto a cursos anteriores (35,62% y 25%). Consideramos que esta variable sigue una adecuada trayectoria, si bien requiere seguir analizando y controlando la misma”.</p> <p>Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2017/18 indicándose que: “Analizado en punto valoración global del título y en el apartado 4.2. Evolución de indicadores del título. Tras excluir del análisis los alumnos de ADE matriculados esporádicamente en FICO, esta tasa (21,87%) se mantiene por debajo del 24% indicado en la memoria. Tras la finalización del primer semestre del curso académico 17/18, la coordinadora de primer curso entrevistó a aquellos alumnos que consideramos se podían encontrar en riesgo de abandono (suspender o no superar 3 o más asignaturas). Todos manifestaron su intención de continuar con la titulación y manifestaron entre las causas de sus resultados académicos la falta de dedicación de tiempo a las asignaturas, en algunos casos motivado por su situación de simultanear estudios y trabajo, así como por las dificultades encontradas en algunas asignaturas de corte matemático que consideraban podían superar”.</p> <p>Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2018/19 indicándose que: “Continuamos analizando la tasa de abandono, si bien en 18/19 se ha visto reducida considerablemente con respecto al curso pasado. Analizado en punto valoración global del título y en el apartado 4.2. Evolución de indicadores del título. Tras excluir del análisis los alumnos de ADE matriculados esporádicamente en FICO, esta tasa (21,87%) se mantiene por debajo del 24% indicado en la memoria”.</p> <p>Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2019/20 indicándose que: “Continuamos analizando la tasa de abandono, y de forma especial la tasa de abandono del primer curso como factor determinante de futuras tasas de abandono. En este sentido señalamos que esta última tasa muestra una tendencia a la baja pasando en los curso 18/19 y 19/20 al 26,46% y en el 20/21 al 12%. Es importante matizar, que la tasa del 12%, a diferencia del resto apenas se ve afectada por el efecto desvirtuador de la matrícula puntual de alumnos de ADE en FICO. La tasa de graduación también se encuentra distorsionada por el efecto generado por los alumnos de ADE matriculados en FICO. No obstante, se requiere un estudio que ayude a determinar los motivos por los que los alumnos tardan más de 5 años en concluir la titulación. Se intentarán identificar y analizar las causas de abandono y prolongación de este periodo, diferenciando aquellas de origen extracurricular o extracomunitario, sobre las que puedan adoptarse medidas, de las que tuvieran otra causa”.</p> <p>Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2020/21 indicándose que: “Como en cursos anteriores, continuamos analizando la tasa de abandono, y, de forma especial, la tasa de abandono del primer curso como factor determinante de futuras tasas de abandono. A pesar de que esta última tasa mostraba una tendencia a la baja pasando del 26,47%</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 4

y 25,71% en los cursos 2018/19 y 2019/20, respectivamente, al 12% en el 2020/21, según el último dato disponible (2021/22) ha vuelto a subir (33,33%). A este respecto, preocupa la matriculación de estudiantes que después no se presenta a las pruebas de evaluación. La tasa de graduación también se encuentra distorsionada por el efecto generado por los alumnos del Grado en ADE matriculados en FICO. No obstante, se requiere un estudio que ayude a determinar los motivos por los que los alumnos tardan más de 5 años en concluir la titulación. Se intentarán identificar y analizar las causas de abandono y prolongación de este periodo, diferenciando aquellas de origen extracurricular, sobre las que puedan adoptarse medidas, de las que tuvieran otra causa”.

En el presente informe, estas tasas han sido analizadas en la Valoración global del título y en el apartado 4.2. Evolución de indicadores del título. Como en cursos anteriores, continuamos analizando la tasa de abandono, y, de forma especial, la tasa de abandono del primer curso como factor determinante de futuras tasas de abandono. A pesar de que esta última tasa mostraba una tendencia a la baja hasta el curso 2020/21, en los dos últimos cursos ha vuelto a aumentar. A este respecto, preocupa la matriculación de estudiantes que después no se presenta a las pruebas de evaluación. Igualmente, preocupa la matriculación de estudiantes con dificultades para utilizar el idioma español. La tasa de graduación también se encuentra distorsionada por el efecto generado por los estudiantes del Grado en ADE matriculados en FICO. No obstante, se sigue requiriendo un estudio que ayude a determinar los motivos por los que los estudiantes tardan más de 5 años en concluir la titulación, dado que la casuística de los estudiantes es cambiante. Se intentarán identificar y analizar las causas de abandono y prolongación de este periodo, diferenciando aquellas de origen extracurricular, sobre las que puedan adoptarse medidas, de las que tuvieran otra causa.


Con todo ello, esta propuesta de mejora se ha dado por concluida en este informe porque se han avanzado algunos procesos para analizar de manera sistemática esta tasa de abandono (encuestas con estudiantes de primero, informe de asignaturas supera – no supera, identificación de problemas con el idioma, etc.). No obstante, se le da continuidad también a través de una dos nuevas propuestas de mejora en este informe, por un lado, la que se enuncia como: “Entre las causas del abandono se ha detectado un posible problema con el idioma de algunos estudiantes extranjeros. Se valorará la incorporación de una exigencia de nivel mínimo de español para acceder a la Titulación”; y, por otro lado, la propuesta que señala lo siguiente: “Elaboración de un cuadro de mando para analizar el abandono por curso y el cambio de titulación dentro de la UBU.

IMPACTO

Reducir el número de abandonos y aumentar las tasas de rendimiento (sobre todo en primer curso) y de graduación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben definir mecanismos que garanticen, que en la opción del Trabajo Fin de Grado que se realiza simultáneamente entre varios alumnos, la valoración individual del trabajo de cada alumno.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2016/17 indicándose que: “Tal y como se ha indicado en este informe de seguimiento, a finales del curso 2016/2017 se procedió a modificar el reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad y a la par se han elaborado rúbricas que garantizan la evaluación individual del trabajo de cada alumno cuando el trabajo es grupal. Este criterio de evaluación no ha podido ser puesto en práctica en el curso 2016/2017”.			
Se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2017/18 indicándose que: “En la valoración global del título presentada inicialmente reflejamos esta recomendación realizada por la comisión externa de evaluación de titulaciones. Tras la modificación del reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad a finales del curso 2016/17, el mismo se ha sido aplicado			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 5

en el curso 2017/18, curso en el que se han elaborado rúbricas de forma que queda garantizada la evaluación individual del trabajo de cada alumno cuando el trabajo es grupal". Así, en el Reglamento de TFG se recoge explícitamente que, en el caso de los TFG realizados de manera grupal, cada estudiante será calificado de forma individual, pudiendo obtener una calificación diferente, tanto por parte del tutor (art. 11.3) como de la comisión evaluadora (art. 11.6).

IMPACTO

Queda garantizada la evaluación individual del estudiante en los trabajos fin de grado grupales.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda fomentar la participación de los estudiantes en programas de movilidad.	x		


JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2016/17 indicándose que: "El número de alumnos que participa en programas de movilidad sigue siendo bajo (8 alumnos, 4,42%). Desde coordinación se anima a que desde comienzo del primer curso mejoren sus competencias en lengua extranjera así como también se han firmado nuevos convenios en países, como por ejemplo Macedonia, donde el coste económico de la estancia es inferior a otros países".

Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2017/18 indicándose que: "Esta recomendación fue realizada por la comisión externa de evaluación de titulaciones a la vez que era una de las áreas de mejoras propuesta en el autoinforme para la renovación de la acreditación. Tal y como se ha indicado en el apartado 4.5. Proyección exterior del título, durante este curso se han ampliado los destinos Erasmus+ y UBUGlobal y se ha dado opción a que los alumnos puedan asistir a clases de Introducción a la contabilidad en Inglés. Se propone una nueva línea de actuación en este sentido dirigida a informar académicamente a los alumnos sobre los programas de movilidad internacional. Adicionalmente se continúa trabajando en la búsqueda de nuevos acuerdos con Universidades extranjeras que permitan ampliar la oferta de estancias internacionales así como también la continuación de la experiencia piloto respecto a la posibilidad de cursar asignaturas en inglés".

Se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2018/19 indicándose que: "Esta recomendación fue realizada por la comisión externa de evaluación de titulaciones a la vez que era una de las áreas de mejoras propuesta en el autoinforme para la renovación de la acreditación. Tal y como se ha indicado en el apartado 4.5. Proyección exterior del título, durante este curso se sigue trabajando en ampliar los destinos Erasmus+ y UBUGlobal y se ha dado opción a que los alumnos puedan asistir a clases de Introducción a la contabilidad en Inglés. Se ha instaurado como práctica la reunión académica informativa acerca de programas de movilidad internacional previa a la salida de la convocatoria de movilidad internacional, así como de informar a estudiantes de primer curso para que planifiquen su intención de movilidad internacional en cursos posteriores. Se insta a que acudan a la coordinación de relaciones internacionales de la Facultad para que resuelvan sus dudas".


En el autoinforme se reflejó la necesidad de volver a retomar esta recomendación dado que la movilidad de los estudiantes se vio afectada de manera crítica por la pandemia del curso 2019/20. Así, se incorporó en el Plan de Mejora la siguiente medida: "Si se mantiene la situación sanitaria las cifras de movilidad se resentirán de manera más estructural. Las posibles mejoras que se puedan plantear para cambiar esta situación son, sin embargo, inaccesibles para nosotros puesto que se relacionan con la seguridad y estabilidad sanitaria de nuestro país y de aquellos con los que tenemos convenios firmados".

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 6

En el presente informe, esta recomendación se ha dado por concluida dado que, tras las cifras del curso 2021/22 se observa que la tendencia es al alza y que se prevé recuperar cifras pre-pandemia

IMPACTO


Mejorar las cifras de movilidad de los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 7

Revisión de recomendaciones adicionales del Informe Re_ Acreditación de 6 de junio de 2017

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
No se dispone de información sobre la satisfacción de los egresados, ni empleadores con la Titulación. Se recomienda implantar estos estudios de satisfacción de estos grupos de interés.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se realizan encuestas a los estudiantes al año y a los tres años de egresar, de ahí que no se disponga de datos actualizados con respecto a este tema en el momento de realizar el presente informe. Se dispone de información sobre la satisfacción de los empleadores, si bien es cierto que, en ocasiones, por los plazos en los que se elabora el autoinforme, la información del último curso no está disponible en el momento de realizarlo, lo que impide poder realizar un análisis más actualizado.			
La satisfacción de los egresados se manifiesta en el elevado porcentaje de ellos que recomiendan la titulación (último dato disponible, 90% de los egresados al 3º año de terminar recomiendan la titulación). Asimismo, la satisfacción de los empleadores se mantiene por encima de 4.			
IMPACTO			
El análisis de las preguntas realizadas a los egresados nos permite saber si han encontrado trabajo, si está relacionado con su formación en el Grado y si ha sido precisamente este el que les ha dado acceso a su trabajo.			
Las cifras actualizadas por titulaciones permiten conocer la opinión de empleadores con respecto a los egresados y tomar medidas en el caso de que sean necesarias.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Es necesario implantar mecanismos de obtención de información sobre la inserción laboral de los egresados, con el fin de obtener información sobre la adecuación de la formación proporcionada a las necesidades de la economía real.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En autoinformes anteriores se incluyó la recomendación "Evaluar la evolución de la inserción laboral". En concreto, se recogió como recomendación <u>en implantación</u> en el autoinforme de 2016/17 indicándose que: "Los datos de inserción laboral se recogen al año y tercer año de egreso. Estos datos quedan recogidos en la tabla Tabla V. Datos del Plan de Estudios. Inserción Laboral".			
Se recogió como recomendación <u>concluida</u> en el autoinforme de 2017/18 indicándose que: "Los datos de inserción laboral se recogen al año y tercer año de egreso ello permite poder continuar evaluando la inserción de nuestros egresados. Los datos indicados en el epígrafe '4.3. Inserción laboral' permiten este análisis, si bien por la propia definición de las variables se encuentran disponibles con retardo temporal".			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 8

En consonancia con esta recomendación, también se incluye a continuación la relativa al contacto con la empresa mediante la relación entre las empresas y los tutores de las prácticas con el fin de aumentar la información sobre adecuación del perfil de competencias del Título con las necesidades reales del sector.

Existe información sobre inserción laboral a nivel de título (Tabla E01 y https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/irgfinanza_0.pdf), de Centro (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/informes-de-empleabilidad-e-insercion-laboral-global-por-centro>) y de Universidad (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion>).

IMPACTO


Estos datos son de utilidad para saber si nuestras titulaciones forman egresados que encontrarán empleo y, especialmente si lo harán en un puesto de trabajo relacionado con los estudios cursados. Si los egresados se colocan en puestos relacionados con la Titulación cursada entenderemos que estamos formando a nuestros estudiantes correctamente y que cubren las demandas de los empleadores.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda tener mecanismos formales para recoger información sobre la opinión de los empleadores en relación al perfil formativo del título.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Cada dos años se realizan encuestas a los empleadores y se les pregunta por los conocimientos teóricos, prácticos, sobre informática e idiomas que requieren en su organización y el nivel que traen los titulados universitarios. Según indica el último informe, hay diferencias significativas entre el nivel requerido y el que traen en la formación teórica, en informática y especialmente en la formación práctica a nivel de Centro https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/igre_es-emplea_2021.pdf No obstante, en términos generales está aumentando la formación ajustada y descendiendo el déficit formativo. También se hacen encuestas sobre empleabilidad a los egresados al año y a los tres años de egresar, estos datos se publican anualmente como resultado de la actividad docente (https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/resultados/resultados-de-la-actividad-docente).			
IMPACTO			
Conocer la diferencia entre la formación recibida por los estudiantes y la requerida por los empleadores de manera que puedan adecuarse las materias a las necesidades profesionales.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 9


Se podría fomentar el contacto de la Universidad con la empresa mediante la relación entre las empresas y los tutores de las prácticas con el fin de aumentar la información sobre adecuación del perfil de competencias del Título con las necesidades reales del sector.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Tal y como se indica en la información disponible en la web para los tutores académicos, “El tutor académico deberá hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose con el tutor de la empresa o entidad Colaboradora. Para ello, el tutor universitario contactará periódicamente (al inicio, a la mitad y al final del periodo de prácticas) tanto con el tutor empresarial, para analizar la situación del estudiante y comprobar que se cumple el proyecto, como con el estudiante” (https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/practicas/informacion-de-practicas-en-gradostutores-academicos).</p> <p>En este mismo sentido, dentro del Plan de Mejora del autoinforme del curso 2016/17 se incluía como recomendación en implantación el “Identificar las necesidades formativas de nuestros alumnos que favorezca su inserción laboral”, justificándose que “El contacto profesor- tutor empresarial es relevante para determinar de forma continuada estas necesidades formativas”.</p> <p>En el autoinforme del curso 2017/18 se indicaba en la evolución de esta recomendación en implantación que “Tal y como se ha indicado en el epígrafe ‘1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo’, el análisis de los informes cumplimentados por los alumnos y tutores en las prácticas pueden servir para identificar estas necesidades formativas En este sentido se propone analizar estos informes con la finalidad de identificar posibles necesidades formativas”.</p> <p>Por último, se recogió como recomendación concluida en el autoinforme de 2018/19 indicándose que: “Tal y como se ha indicado en el epígrafe ‘1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo’, el análisis de las sugerencias realizadas por los alumnos y tutores en las prácticas pueden servir para identificar estas necesidades formativas. En este sentido se propone analizar estos informes con la finalidad de identificar posibles necesidades formativas. Se ha incorporado este análisis por parte del coordinador de prácticas de la Facultad. En el curso 18/19 no se han detectado aspectos relevantes formativos a señalar”.</p>			
IMPACTO			
Asegurar un adecuado seguimiento de la realización de las prácticas de los estudiantes de Grado y garantizar el mantenimiento de relaciones entre la Universidad y el tejido empresarial.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Sobre los criterios de extinción de la Diplomatura en CC Empresariales y Licenciatura en ADE no se cuenta con información suficiente para su evaluación. No se señala en el autoinforme de qué forma se han garantizado los derechos de los estudiantes de los antiguos estudios.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la actual web se indica el procedimiento de adaptación de los estudios existentes al nuevo plan de estudios https://www.ubu.es/grado-en-finanzas-y-contabilidad/informacion-academica/adaptacion-al-grado-en-finanzas-y-contabilidad			
IMPACTO			
Asegurar que los estudiantes de planes extinguidos tengan acceso a la información sobre la adaptación de sus estudios al Grado			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 10


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Sería conveniente adoptar medidas que mejoren la comunicación externa de la titulación.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Entre las medidas adoptadas a este respecto se encuentra el “Mejorar el contenido de la presentación del Grado” (incluida anteriormente en este informe), actualizando aquello relacionado con las salidas profesionales, asociaciones que acreditan la titulación, simultaneidad o reconocimientos con otras titulaciones. No obstante, queda pendiente la renovación del vídeo de presentación del Título. Además, como nueva propuesta de mejora, se ha incluido la “Necesidad de retomar las visitas a centros educativos de Bachillerato para dar a conocer el Grado y así tratar de aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso”, en las que se presentan las titulaciones de grado impartidas en la Facultad CCEEyEE, incidiendo en las principales diferencias entre ellas.			
IMPACTO			
Mejorar la comunicación externa de la titulación, hacer más atractivo el Título y aumentar el número de estudiantes.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda que se haga extensivo el Programa Docencia a todo el profesorado de la Universidad (profesorado asociado, etc.) así como a la docencia en las enseñanzas no presenciales.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el programa Docencia participan todas las categorías de profesores de la Universidad y tanto de programas presenciales como no presenciales. Los datos de participación se publican anualmente en la web https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docencia/resultados-de-la-evaluacion Tal y como se puede comprobar, a partir de la quinta convocatoria, en todas las convocatorias hay profesores asociados que se evalúan. En este sentido, en los últimos resultados disponibles (13ª convocatoria) se han presentado 15 profesores asociados (de un total de 84 solicitudes), habiendo dos de ellos que ya repetían en el proceso.			
IMPACTO			
Asegurar la calidad de la docencia en la impartición de las titulaciones de la UBU independientemente de la categoría profesional del profesorado que la imparta.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 11


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se considera que el procedimiento para atender sugerencias y reclamaciones del SIGC, debería abrirse a todos los grupos de interés y no solo a estudiantes, profesorado y personal de apoyo. También se deberían establecer plazos de respuesta a los interesados e incorporar un plazo de alegaciones para el interesado con carácter previo al cierre del comentario, sugerencia o queja; y se recomienda facilitar la remisión redacción y remisión mediante formulario web.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Facultad se ha diseñado un procedimiento informático para introducir quejas, sugerencias o comentarios de profesorado, PDI y PAS (https://www.ubu.es/formularios/f01-pa07-documento-de-incidencia-alegacion-queja-reclamacion-o-sugerencia-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales). Además, junto a los datos de contacto de la Universidad (en la página principal de la UBU: https://www.ubu.es), esta dispone de un buzón (info@ubu.es) al que cualquier persona interesada puede remitir su consulta, duda, sugerencia, queja o comentario. En esta misma línea, el Rector también dispone de un buzón similar al de consultas generales de la UBU (https://www.ubu.es/formularios/buzon-del-rector). Por último, los distintos servicios universitarios siempre ofrecen vías de contacto a través de la web y, en particular, la Unidad Técnica de Calidad dispone de un formulario de sugerencias, quejas y felicitaciones al que pueden acceder todo tipo de usuarios (antiguos estudiantes, docentes visitantes, estudiantes, estudiantes visitantes, PAS, PDI, otros) (https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-sugerencias-quejas-y-felicitaciones-de-la-unidad-tecnica-de-calidad).			
IMPACTO			
Facilitar y agilizar el procedimiento de queja/sugerencia/reclamación de todos los grupos de interés relacionados con el Título.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Es necesario avanzar en la orientación de los profesores hacia la investigación ya que hay un margen de mejora importante en cuanto al número de sexenios de los profesores que imparten la docencia en el título.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La evolución en el número de sexenios se ve influenciada en parte por las categorías profesionales del profesorado. Respecto a 2017, ha disminuido el número de docentes Catedráticos de Universidad y de Escuela Universitaria debido a varias jubilaciones, mientras que ha aumentado la participación de Profesores Ayudantes Doctores y Personal Investigador en Formación. En este sentido, en la última convocatoria de evaluación de la actividad investigadora (sexenios) de la ANECA (enero de 2022) se ha permitido por primera vez la participación del personal contratado en la Universidad de Burgos, por lo que se espera una evolución favorable de este indicador. Asimismo, a nivel departamental se ha elaborado una planificación a 5 y 10 años sobre las necesidades de profesorado con el fin de contar con una mayoría de profesorado a tiempo completo.			
IMPACTO			
Incrementar el número de sexenios del profesorado y la calidad de la docencia.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 12

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda realizar un informe de objetivos de aprendizaje donde se midan la consecución de los mismos y los indicadores que se utilizan para evaluar su logro.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los objetivos de aprendizaje se recogen en las guías docentes de las asignaturas de cada materia y su evaluación se realiza a través de los sistemas de evaluación que en cada una de ellas se recoge. Por tanto, la calificación de los estudiantes en cada asignatura ha de estar en consonancia con dichos objetivos de aprendizaje. Los resultados de las asignaturas son revisados y debatidos al final de cada semestre en las reuniones de profesores de cada curso y, en conjunto, mediante las tasas de éxito y rendimiento, se reflejan en la elaboración de los autoinformes. Además, anualmente desde la Unidad Técnica de Calidad se hacen informes con el porcentaje de estudiantes que superan y no superan las asignaturas de manera individualizada.			
IMPACTO			
Valorar la evolución de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes para identificar mejoras en el título.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
La Universidad no ha demostrado haber aplicado los mecanismos recogidos en la memoria de verificación para valorar de forma global el progreso y los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Esta información debe servir de base para la identificación de mejoras del título.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los resultados de aprendizaje se recogen en las guías docentes de las asignaturas de cada materia y su evaluación se realiza a través de los sistemas de evaluación que en cada una de ellas se recoge. Los resultados académicos se muestran en las tasas de éxito y rendimiento que se utilizan para la elaboración de los autoinformes. Además, anualmente desde la Unidad Técnica de Calidad se hacen informes con el porcentaje de estudiantes que superan y no superan las asignaturas de manera individualizada. Estos informes nos sirven también para identificar posibles mejoras del Título. Todos estos resultados también son comentados y revisados en las reuniones que realizan los profesores con los coordinadores de curso y estos últimos con el coordinador de la titulación. Igualmente, en la Comisión Académica del Grado también se comentan dichos resultados.			
IMPACTO			
Valorar la evolución de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes para identificar mejoras en el título.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 13


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda desarrollar acciones que permitan aumentar la satisfacción de los alumnos a lo largo de su estancia en la universidad, como por ejemplo establecimiento del programa "Mentor".	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La satisfacción de los estudiantes de la titulación en la Universidad se ha situado estos años por encima del 3,5 (sobre 5). El programa Mentor se encuentra en funcionamiento y se publicita a través de la web https://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/programa-mentor Además, los estudiantes cuentan en la titulación con un coordinador de curso al que pueden dirigirse en todo momento y que, de manera activa, les convoca a reunirse con ellos al menos dos veces durante el curso académico.			
IMPACTO			
Aumentar la satisfacción del estudiante con la Titulación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda aclarar si la oferta de plazas para programa de movilidad publicitado en la web es para alumnos exclusivos del grado o si compiten con otros alumnos.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En cada convocatoria de movilidad (UBUGlobal, Erasmus+ y SICUE) se indica si la plaza de movilidad es exclusiva para estudiantes de este grado o si se compite con estudiantes de otras titulaciones (UBUGlobal: https://www.ubu.es/sites/default/files/articles/files/solicitudes/anexo_ii_plazas_ofertadas.pdf ; Erasmus+: https://www.ubu.es/sites/default/files/articles/files/actualizada-listado_de_plazas-19-01-2022.pdf ; SICUE: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/correccion_anexo_relacion_de_plazas_ofertadas.pdf).			
IMPACTO			
Mejorar las cifras de movilidad de los estudiantes y la comunicación externa del título.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda incorporar al Plan de Mejora un calendario de implantación e indicadores de logro, estableciendo fechas concretas en las que deben medirse los		x	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 14

logros obtenidos. Igualmente se recomienda establecer mecanismos e indicadores de seguimiento específicos para cada una de las medidas de mejora planteadas.			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el Plan de Mejora existe un calendario de implantación (aunque sin fechas concretas) que cuenta con indicadores de logro y responsables de cada punto.			
IMPACTO			
Mejorar la puesta en práctica del Plan de Mejora.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 15

Revisión de recomendaciones de autoinformes anteriores

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Realizar de tareas y actividades conjuntas entre asignaturas.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde coordinación se ha instaurado como práctica en diferentes reuniones de la comisión y de los coordinadores de curso con los profesores promover el desarrollo de este tipo de actividades. Se ha iniciado esta colaboración en algunas asignaturas. Asimismo, la realización de tareas y actividades conjuntas se realiza también en el TFG, especialmente en los planes de negocio/empresa y en los análisis de viabilidad.			
IMPACTO			
Favorecer la comprensión de contenidos de manera transversal por parte de los estudiantes.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Retomar actividades que se desarrollaban de forma habitual y no han podido realizarse por la situación sanitaria (e.g., Jornada "Auditor por un día").		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se realiza un seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Facultad y se trata de transmitir a la Comisión Académica del Grado un resumen de las mismas. El año pasado continuaron haciéndose parte de las actividades (algunas presencialmente y otras a través de <i>streaming</i>). Sin embargo, algunas de ellas que, por su contenido, no se podían realizar de manera virtual (como las jornadas "Auditor por un día", o las visitas a instituciones financieras), aún no se pudieron recuperar, pero se espera que si la situación sanitaria no cambia en próximos cursos puedan volverse a retomar.			
IMPACTO			
Retomar las actividades presenciales, o buscar alternativas de presentación de las actividades (por ejemplo, vía <i>streaming</i>), para hacer más atractivo el título.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Potenciar las relaciones con antiguos alumnos.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 16

No se han producido avances en cuanto al establecimiento de relaciones entre antiguos estudiantes y estudiantes actuales.
IMPACTO
Crear una identificación de los estudiantes con la universidad.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Utilización, en mayor medida, de herramientas disponibles en UBUVirtual en el proceso de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Además del avance experimentado por la generalización de la plataforma UBUVirtual en la docencia, la situación de confinamiento vivida durante el segundo semestre de 2019/20 y, también en parte, durante los cursos 2021/21 y 2021/22, provocó la necesidad de emplear un mayor número de herramientas disponibles en UBUVirtual, tales como cuestionarios, entrega de tareas, etc.			
IMPACTO			
Mejoras en indicadores de aprendizaje y satisfacción del estudiante.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Analizar asignaturas para una posterior acreditación que permita acceder a otras profesiones además de la auditoría, tales como analista financiero (a través de la acreditación CFA).			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Si bien es una cuestión que ha surgido en algunas ocasiones en comisiones de trabajo del Título y entre los profesores del Grado, aún no se han podido revisar los contenidos de las pruebas de evaluación ni analizar qué asignaturas podrían impartir esos contenidos. Especialmente, a raíz de las complicaciones derivadas de la situación COVID-19, se dio prioridad a la adaptación de las asignaturas a la "nueva normalidad". En cualquier caso, se plantea la revisión conjunta de esta alternativa para los Grados en FICO y ADE de la Facultad.			
IMPACTO			
Aumentar las salidas profesionales del Título y, por tanto, el número de estudiantes matriculados.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 17

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Análisis de la posibilidad de la impartición simultánea de los Grados en FICO y ADE.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Anteriormente se habían analizado los reconocimientos directos posibles entre asignaturas que se podían reconocer entre los Grados en FICO y ADE, pertenecientes ambos a la Facultad de CCEEyEE, con el objetivo de que un estudiante que concluyese un Grado supiese qué asignaturas tendría que cursar para finalizar también el otro. Esos reconocimientos están disponibles en la web del Título (https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/estudios-universitarios-oficiales/reconocimiento-de-creditos-en-grados-por-otros-estudios-de-la-ubu-2). Dentro de esta propuesta de mejora se planteaba la posibilidad de que los estudiantes pudiesen cursar una Titulación e ir cursando, al mismo tiempo, algunas asignaturas más de la otra (incrementando su carga de trabajo anual) para poder finalizar en menos años ambas titulaciones. No obstante, en este caso, dado que ambas Titulaciones son presenciales y se solapan los horarios, no se ve viable por el momento plantear esta impartición simultánea.</p>			
IMPACTO			
Aumentar el atractivo de la Titulación y, con ello, el número de estudiantes matriculados.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Valorar la viabilidad de una simultaneidad de estudios o dobles Grados con titulaciones de otras Facultades o Escuelas de la Universidad.			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Como se ha descrito en la anterior recomendación, se ha analizado la posibilidad de cursar simultáneamente los grados en FICO y en ADE. Sin embargo, aún no se han podido analizar qué otras dobles titulaciones pueden tener resultar más demandadas ni realizar un estudio académico de posibles reconocimientos para su impartición simultánea.</p>			
IMPACTO			
Aumentar el número de estudiantes matriculados en la Titulación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar el contenido de la presentación del Grado.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 18

La información del Título se ha actualizado en todo lo relacionado con las salidas profesionales, asociaciones que acreditan la titulación, reconocimientos con otras titulaciones, y se ha preparado un texto para proceder a modificar la presentación del Grado buscando cierta homogeneidad de contenidos con otros Títulos de la Facultad y con los Grados de otras universidades.

IMPACTO


Mejorar la comunicación externa de la titulación, hacer más atractivo el Título y aumentar su demanda.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Realizar preguntas específicas en las encuestas a estudiantes que puedan servir para conocer las razones por las que se han matriculado en menos (o más) asignaturas de las correspondientes a un curso.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta está en relación con la incluida en el plan de mejora del curso 2018/19 (Analizar los motivos por los que la tasa de graduación se ha visto reducida). No se han incorporado preguntas en los cuestionarios relacionadas con esta cuestión.			
IMPACTO			
Aumentar la tasa de graduación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Instalación de cámaras y previsión de organización docente ante la posibilidad de diferentes escenarios derivados de la pandemia.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se dio por concluida en el informe del curso 2020/21 dado que se dotaron las aulas espejo con cámaras y sistemas de sonido que permitían la emisión en <i>streaming</i> de las clases para aquellos grupos en los que el número de estudiantes no permitía la docencia presencial atendiendo a la normativa de distanciamiento social.			
IMPACTO			
Impartición de una docencia lo más similar, en la medida de lo posible, a una modalidad presencial.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 19

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Difundir entre el profesorado los principales indicadores de rendimiento de la titulación.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se incluyó en el curso 2016/17 y se dio por concluida en el informe del curso 2018/19.			
IMPACTO			
El análisis conjunto de estos indicadores contribuye a identificar los motivos de los valores que adoptan, así como también seguir trabajando en la forma de buscar mejorar los mismos.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Valorar la adecuación de los centros de prácticas.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se incluyó en el curso 2016/17 y se dio por concluida en el informe del curso 2017/18.			
IMPACTO			
Mantener el grado de satisfacción del estudiante con las prácticas que realiza.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Desarrollar un cronograma de reuniones entre coordinadores, tutores, profesores y alumnos del Grado.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se incluyó en el curso 2016/17 y se dio por concluida en el informe del curso 2018/19.			
IMPACTO			
Permitir detectar problemas, en caso de que existiesen, así como también conocer en mayor detalle el funcionamiento del grado.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Página: 20

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar las competencias en lengua extranjera y adaptación al cambio de los alumnos del grado	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se incluyó en el curso 2016/17 y se dio por concluida en el informe del curso 2018/19.			
IMPACTO			
Contribuir a mejorar la empleabilidad de los graduados.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Procedimentar la solicitud y adjudicación telemática del TFG.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta propuesta se incluía como nueva propuesta en el informe del curso 2016/17, dándose por concluida en el informe del curso siguiente, 2017/18.			
IMPACTO			
Facilitar el proceso para los estudiantes y aumentar su satisfacción.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD</p>	<p>Página: 21</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD</p>	<p>Página: 22</p>

PLAN DE MEJORA:

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
<p>Descenso de las tasas de respuesta en las encuestas de evaluación docente. Es conveniente valorar un cambio en el sistema de recogida de información.</p>	<p>Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas de valoración de la actividad docente.</p>	<p>DIM 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2</p>	<p>Valorar la posibilidad de volver a recoger la información a través del formato papel como se hacía antes de la pandemia y seguir analizando las tasas de respuesta. En el curso 2022/23 las encuestas han vuelto al formato papel para tratar de aumentar con esto las tasas de respuesta.</p>	<p>- Unidad Técnica de Calidad</p>	<p>Tasa de respuesta de estudiantes</p>	<p>Curso 2022/23</p>
<p>El profesorado no suele comunicar las actividades que realiza con el estudiantado. Sería conveniente recordar la importancia de comunicarlas dado que durante los dos años anteriores muchas de ellas habían dejado de realizarse a causa de la COVID-19.</p>	<p>Incrementar la transparencia de las actividades realizadas por los estudiantes del Título para hacerlo más atractivo.</p>	<p>DIM 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2</p>	<p>Informar al profesorado de la importancia de comunicar las actividades organizadas en las que participan estudiantes.</p>	<p>- Coordinación del Título</p>	<p>Número de actividades comunicadas</p>	<p>Anual</p>
<p>La tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la movilidad se ha reducido.</p>	<p>Incrementar la participación de los estudiantes para tener una visión más completa su satisfacción con la movilidad.</p>	<p>DIM 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2</p>	<p>Informar a los tutores de movilidad de la importancia de que recuerden a los estudiantes rellenar las encuestas de satisfacción con la movilidad.</p>	<p>- Coordinación de movilidad internacional de la Facultad - Coordinación del Título - Tutores de movilidad - Unidad Técnica de Calidad</p>	<p>Tasa de respuesta de estudiantes</p>	<p>Anual</p>
<p>La tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas se mantiene en niveles bajos.</p>	<p>Incrementar la participación de los estudiantes para tener una visión más completa su satisfacción con el programa de prácticas.</p>	<p>DIM 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2</p>	<p>Informar a los tutores de prácticas de la importancia de que recuerden a los estudiantes rellenar las encuestas de satisfacción con las prácticas.</p>	<p>- Coordinación de prácticas de la Facultad - Tutores de prácticas - Unidad Técnica de Calidad</p>	<p>Tasa de respuesta de estudiantes</p>	<p>Anual</p>

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD</p>	<p>Página: 23</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Entre las causas del abandono se ha detectado un posible problema con el idioma de algunos estudiantes extranjeros. Se valorará la incorporación de una exigencia de acreditar un nivel mínimo de español para acceder a la Titulación.	Reducir la tasa de abandono.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.2	Incorporar como requisito de acceso al Título la necesidad de un nivel mínimo de español. En el Consejo de Gobierno de la UBU de 30 de marzo de 2022 se aprobó la inclusión de acreditar, al menos, un nivel equivalente a B1 de idioma español para acceder a los estudios universitarios de grado (https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2022-03-30_0.pdf)	- Coordinación del Título - Dirección del Centro - Vicerrectorado con competencias en calidad	Tasa de abandono	Curso 2022/23
Elaboración de un cuadro de mando para analizar el abandono por curso académico y el cambio de titulación dentro de la UBU.	Desarrollar herramientas que permitan analizar mejor el abandono de la Titulación.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.3	En el curso 2022/23, a partir de los datos del Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU), se está elaborando un cuadro de mandos que permite visualizar mejor las tasas de abandono por cursos en el Título y compararlas, si es posible, con los datos de otras Universidades. También se plantea la necesidad de sistematizar el cálculo de una tasa de cambio de estudios en la UBU, es decir, identificar cuántos de los estudiantes que abandonan una titulación lo hacen para comenzar otra dentro de la propia universidad.	- Coordinación del Título - Vicerrectorado con competencias en calidad	Tasa de abandono	Curso 2022/23
Retomar las visitas a centros educativos de Bachillerato para dar a conocer el Grado y así tratar de aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Aumentar el número de estudiantes.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.3	Realizar visitas a centros educativos de Bachillerato de Burgos (capital y provincia), así como de provincias limítrofes a lo largo del curso académico dando a conocer las principales características del Título.	- Coordinación del Título - Equipo decanal de la Facultad	Estudiantes preinscritos, admitidos y de nuevo ingreso	Desde curso 2022/23
Dadas las cifras de participación en movilidad, es importante seguir trabajando en el mantenimiento de los convenios actuales y en la firma de nuevos convenios.	Facilitar la movilidad de los estudiantes del Grado.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.5	Trabajar en la búsqueda de nuevos convenios con universidades extranjeras.	- Coordinador del Título - Vicerrectorado con competencias en internacionalización	Estudiantes que participan en programas de movilidad en otra universidad	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD</p>	<p>Página: 24</p>


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-en-administracion-de-empresas-mba
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 13/02/2023	Fecha: 31.01.23	Fecha: 17/02/2023	Fecha: 20/04/2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 37


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mantener la página web del MBA permanentemente actualizada y con contenidos relevantes	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Con una periodicidad cuatrimestral, se revisan los contenidos de la web del MBA con el fin de añadir nueva información y de detectar contenidos erróneos o desactualizados.			
IMPACTO			
La página web del MBA presenta contenidos actualizados y relevantes, por lo que damos por concluida esta propuesta, aunque se abrirá de nuevo dado que es necesario realizar esta labor de forma periódica.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Lograr una mayor participación de los alumnos en la cumplimentación de encuestas	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la coordinación del MBA, así como los propios docentes, seguimos insistiendo a los alumnos sobre la importancia que tiene su participación en las encuestas, de forma que podamos conocer su opinión sobre los diferentes aspectos del MBA.			
IMPACTO			
El impacto no ha sido el deseado dado que el número de alumnos que contestaron a las preguntas sobre evaluación de actividad docente, trabajo fin de máster y prácticas en empresas es bajo o nulo. Abriremos de nuevo esta propuesta insistiendo en la importancia de la participación.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 38


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “se debe ampliar la oferta de prácticas con el fin de que la ratio con el número de estudiantes matriculados permita un suficiente margen de elección”.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la coordinación de prácticas se trabaja todos los años para incrementar el número de convenios con empresas y mantener los actuales, aunque la situación económica y social sigue siendo difícil para algunas empresas de nuestro entorno. En el curso 2021-2022 han sido 3 los alumnos que han solicitado prácticas y a los que se han asignado empresas donde realizarlas.			
IMPACTO			
La docente responsable de las prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se entrevista con cada uno de los alumnos del MBA que solicitan prácticas, con el fin de conocer sus perfiles y preferencias y ponerles en contacto con empresas que hayan ofertado prácticas afines a dichas preferencias.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 39

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “se debe promocionar el MBA para incrementar la tasa de matrícula” y “se recomienda seguir profundizando en el análisis de las causas de la baja demanda del título que permitan desarrollar acciones de mejora más allá de las indicadas en el Plan de Mejora presentado”.</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Con el objetivo de incrementar el número de alumnos que cursan el MBA se firmó, en abril de 2022, un convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la Universidad TecMilenio de Méjico. Dicho convenio permitirá la realización de un programa internacional para la obtención de un doble título de máster: uno español, el MBA de la UBU y uno mejicano, la Maestría en Negocios de la mencionada universidad. Los alumnos de máster de una y otra universidad tendrán la posibilidad de realizar la doble titulación a partir del curso 2023-2024.</p> <p>Por otro lado, recibimos en junio de 2022 el informe favorable al cambio de modalidad en la impartición del MBA, de presencial a semipresencial, lo que también está enfocado a poder llegar a un mayor público objetivo.</p> <p>Finalmente, continuaremos con las acciones que se articulan de forma periódica, como: incrementar la visibilidad del MBA en las redes sociales; mejorar el posicionamiento de la web de la UBU; dirigirnos a los colegios profesionales; promocionar el MBA en Universidades latinoamericanas con las que la UBU tiene convenios de colaboración, entre otras.</p>			
IMPACTO			
<p>Damos por concluida esta propuesta para el curso 2021-2022, aunque la volveremos a plantear de nuevo para el curso siguiente.</p>			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 40

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “si bien el título tiene las características habituales de un MBA, se recomienda analizar la adecuación entre los contenidos del máster y la evolución de las demandas del mercado laboral”.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El informe favorable recibido en junio 2022 en relación al MODIFICA solicitado en septiembre de 2021, aceptó la incorporación de una nueva asignatura optativa al plan de estudios del MBA, cuyo título es “Herramientas integrales de gestión empresarial (ERP)”. El motivo para la inclusión de esta asignatura reside en que el mercado laboral demanda de forma creciente que el candidato a un puesto de gestión tenga conocimientos sobre el manejo de ERP.			
IMPACTO			
En el curso 2022-2023 ya se oferta la mencionada asignatura.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 41


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “se recomienda que se solicite una modificación de la Memoria de Verificación para que este requisito se ajuste al nivel de inglés de la potencial demanda de estudiantes de este título”.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A partir del informe favorable recibido en junio 2022 en relación al MODIFICA solicitado en septiembre de 2021, los estudiantes no han de presentar acreditación del nivel de inglés, excepto aquellos alumnos que quieran matricularse de la asignatura “Strategic management in a global context”, en cuyo caso habrán de acreditar un nivel B2 de inglés.			
IMPACTO			
La presentación de la acreditación del nivel de inglés no es un requisito para la admisión en el MBA.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “dado que existe un elevado número de estudiantes que deben cursar complementos formativos (que pueden alcanzar los 28 ECTS), se recomienda valorar su adecuación y si hay solapamiento temporal con las asignaturas del Máster para generar un calendario que permita la adquisición de esos contenidos de forma previa al estudio de las asignaturas correspondientes”.			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta cuestión se abordará en el momento en que se acometa la modificación de la estructura del plan de estudios, al objeto de dar cumplimiento al RD 822/2021 de 28 de septiembre.			
IMPACTO			
La estructura del MBA se adaptaría al RD 822/2021 de 28 de septiembre.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 42

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “se recomienda incluir mecanismos para conocer la opinión del Personal de Administración y Servicios”.			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Previsiblemente será en el curso 2022-2023 cuando se lance la encuesta de satisfacción del PAS, desde la Gerencia de la Universidad de Burgos.			
IMPACTO			
Se podrá conocer la opinión del mencionado colectivo			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “en el informe de verificación de la memoria se planteó una recomendación sobre los criterios de valoración de las prácticas externas”.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El informe favorable recibido en junio 2022 en relación al MODIFICA solicitado en septiembre de 2021, aceptó el cambio en la redacción de los resultados de aprendizaje de las prácticas externas.			
IMPACTO			
Los resultados de aprendizaje aparecen redactados en la memoria de una forma clara y adecuada al objetivo que se pretende cubrir con las prácticas en empresas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 43

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “el título no dispone de resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes ni profesores con los recursos ni con los servicios. Se recomienda continuar trabajando para implantar dichas encuestas de valoración”.			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La encuesta dirigida a los profesores sobre el programa formativo, sí que pregunta sobre la satisfacción de este colectivo en relación a las instalaciones e infraestructuras. Previsiblemente será en el curso 2022-2023 cuando se lance la encuesta sobre satisfacción con los servicios, desde la Gerencia de la Universidad de Burgos.			
IMPACTO			
Se podrá conocer la opinión de los mencionados colectivos			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 44

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el informe favorable a la renovación de la acreditación del MBA, emitido por la Comisión de Evaluación de ACSUCyL, con fecha 10 de julio de 2020, dicha Comisión manifestó que “existen algunos aspectos en los que las encuestas muestran una baja satisfacción de los estudiantes como es el caso de la valoración del tutor del TFM o las prácticas externas”.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Durante el periodo de realización de los TFM se ha estado muy pendiente, desde la Coordinación, de atender las consideraciones realizadas por alumnos y tutores. En relación a las prácticas en empresas, éstas se han desarrollado aplicando la normativa, tanto en su seguimiento como en la evaluación.			
IMPACTO			
<p>El número tan reducido de estudiantes que contestaron a la encuesta sobre aspectos relacionados con el TFM o las prácticas externas nos ha conducido a emplear otras vías para conocer su opinión.</p> <p>En relación con el Trabajo Fin de Máster, desde la Coordinación del MBA se preguntó, a través de correo electrónico, a los 4 alumnos que defendieron su TFM en el curso 2021-2022, sobre el grado en que percibían que los tutores habían orientado su TFM y la disposición que éstos habían mostrado, obteniéndose una puntuación de 4,6 (sobre 5).</p> <p>En lo que se refiere a prácticas en empresas, las Memorias elaboradas por los alumnos que las realizaron puntuaron con un 4,5 (sobre 5) la “utilidad de la realización de las prácticas cara a la incorporación, promoción o especialización profesional del alumno en el mercado laboral” y con 4,25 (sobre 5) el “nivel de satisfacción general”.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 45

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar el grado de empleabilidad de nuestros alumnos	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En el curso 2021-2022 se organizaron varias sesiones con un objetivo común: abordar aspectos que pudieran ser útiles para el alumno en su búsqueda de empleo. Así, entre otros, se trató la gestión del talento, la comunicación efectiva, el análisis de debilidades y fortalezas individuales, o las vías en las que en la actualidad se dan a conocer las ofertas de trabajo. Además de ello, se explicó en detalle a los alumnos qué servicios están a su disposición en la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos, al tiempo que se les animó a concertar cita para poder tratar de forma individual aquellos aspectos que más le preocuparan a cada uno.</p>			
IMPACTO			
<p>De acuerdo con las cifras proporcionadas en el presente informe de seguimiento, las tasas de inserción laboral son altas con carácter general, pero reducidas en lo que respecta a alumnos que, tras 3 años de finalización del MBA, trabajan en un ámbito relacionado con el mismo.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Disponer de los medios tecnológicos necesarios para impartir el MBA en modalidad semipresencial		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La impartición del MBA en modalidad semipresencial precisará para el curso 2022-2023 de medios tecnológicos apropiados que hagan posible que los alumnos que no puedan acudir al aula física sigan la docencia por <i>streaming</i> y de forma síncrona.</p>			
IMPACTO			
<p>La modalidad de docencia semipresencial en el MBA permite la formación de titulados universitarios que por diferentes motivos no puedan desplazarse hasta nuestra facultad.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 46

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)</p>	<p align="center">Página: 47</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Intensificar las acciones que permitan dar a conocer el MBA de la Universidad de Burgos	Incrementar el número de alumnos matriculados en el MBA.	DIM I. Criterio 1. Subcriterio 1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Atender las solicitudes de admisión de los alumnos de la Universidad Tecmilenio (Méjico) interesados en cursar el MBA de la UBU, en el marco del convenio de colaboración firmado entre ambas universidades, con el fin de poder ofertar a nuestros alumnos respectivos un doble título de máster, el MBA de la UBU y la Maestría en Negocios de Tecmilenio. - En el curso 2022-2023 el MBA se impartirá en modalidad semipresencial al objeto de tratar de incrementar la demanda del mismo y llegar a un mayor público objetivo. - Continuar con las acciones que se articulan de forma periódica (incrementar la visibilidad del MBA en las redes sociales; Mejorar el posicionamiento de la web de la UBU; Dirigirnos a los colegios profesionales; Promocionar el MBA en Universidades latinoamericanas con las que la UBU tiene convenios de colaboración, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador del MBA - Comisión del MBA - Área de Comunicación Institucional de la UBU 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alumnos españoles y extranjeros de nuevo ingreso. - <i>Click through rate</i> - Número de colegios profesionales y universidades a los que nos hemos dirigido 	Hasta el cierre de matrícula
Evitar solapamientos de complementos formativos y asignaturas del MBA	Presentar una estructura de máster en sintonía con lo dispuesto en el RD 822/2021 de 28 de septiembre.	DIM I. Criterio 1. Subcriterio 1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de la estructura del plan de estudios, al objeto de dar cumplimiento al RD 822/2021 de 28 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador del MBA - Comisión del MBA 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de estudios modificado 	Curso 2024-2025
Mantener la página web del MBA permanentemente actualizada y con contenidos relevantes	Ofrecer una página web permanentemente actualizada, fácilmente accesible y con contenidos relevantes.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una continua labor de revisión de contenidos, de manera que éstos sean de interés, estén actualizados y fácilmente disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador del MBA - Administrador de la Facultad - Secretaría del Decanato 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión cuatrimestral por parte de los publicadores 	Cuatrimestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	Página: 48

Lograr que un mayor número de alumnos respondan a las encuestas	Conocer la opinión de los alumnos en relación a los diferentes aspectos académicos de interés	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2 DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.1 DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4	<ul style="list-style-type: none"> - La comisión de docencia de la Ubu aprueba volver al paso de encuestas del EAD en formato papel en el curso 22-23 - Explicar a los alumnos la importancia que tiene su opinión en la mejora de los diferentes aspectos académicos 	- Coordinador del MBA	Revisión de las encuestas	Cuatrimestral
Contar con la tecnología necesaria para impartir la docencia de forma semipresencial y síncrona	Ofrecer docencia de calidad tanto a los alumnos que estén en el aula física como a los que la sigan por <i>streaming</i>	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2	Adquisición de los medios materiales para equipar el aula del MBA	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador del MBA - Vicedecana de la Facultad de CC. Económicas 	Comprobar la efectiva adquisición del mobiliario e instalación	Septiembre 2022
Implantar sistemas de recogida de información del grado de satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos y servicios.	Conocer el grado de satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos y servicios.	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2	Implantar mecanismos que permitan conocer la opinión de los estudiantes y profesores en relación a recursos y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de la UBU - Vicerrectorado con competencias en Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de las encuestas - Indicadores de satisfacción 	Curso 2022-2023
Implantar sistemas de recogida de información del Personal de Administración y Servicios	Conocer la opinión del Personal de Administración y Servicios en relación a diferentes aspectos de la universidad que son de su interés	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el Personal de Administración y Servicios.	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de la UBU - Vicerrectorado con competencias en Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de las encuestas - Indicadores de satisfacción 	Curso 2022-2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-en-contabilidad-avanzada-y-auditoria-de-cuentas-semipresencial
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 14/02/2023	Fecha:31.01.23	Fecha: 17/02/2023	Fecha: 20/04/2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 35

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (0)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<i>Se debe justificar que la docencia presencial impartida se ajusta a la indicada en la Memoria Verificada</i> (Informe Re_acreditación de 10 de julio de 2020)	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El apartado 1.2 de este informe, implantación y gestión académica del programa formativo, incorpora un detalle del formato de docencia presencial impartida y muestra la adecuación con lo mostrado en la memoria. El autoinforme del curso 2019/20 lo consideró una acción concluida.			
IMPACTO			
Cumplimiento con presencialidad indicada en la memoria			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (1)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación de la Comisión para la Renovación de la Acreditación del Título (Informe Re_acreditación de 10 de julio de 2020) <i>Se recomienda desarrollar acciones para la mejora de las prácticas externas en aspectos como la información previa o el grado de satisfacción con las mismas.</i> Propuesta de mejora realizada en autoinformes de cursos previos (2017/2018 y 19/20) <i>Mejora de la coordinación y de la información previa que reciben los estudiantes a la realización de las prácticas.</i> III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se continúa mejorando y ampliando la información facilitada al alumnado al comienzo de las prácticas, a partir de la información facilitada por las empresas y firmas participantes. Esta información se publica en UBUVirtual cuando se ofertan las prácticas a los alumnos y se ha revisado su cumplimiento con la memoria que elaboran los estudiantes del máster tras finalizar las prácticas. También se continuará trabajando en la supervisión en la realización de las mismas.			
IMPACTO			
La mejora de la información previa tendrá su impacto, junto con otros aspectos, en un mayor grado de satisfacción del alumno con las prácticas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 36


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (2)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación de la Comisión para la Renovación de la Acreditación del Título (Informe Re_acreditación de 10 de julio de 2020) Se recomienda revisar la implantación de la elección temática de TFM, académico o profesional, para que se ajuste a lo establecido en la Memoria, o en su caso, se valore plantear una modificación sobre el tipo de TFM. I. GESTIÓN DEL TÍTULO 1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Tras analizar la Memoria del Título y el Reglamento de Trabajos de Fin de Máster se intuye que el problema puede estar en que el Reglamento de Trabajos de Fin de Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas incluye las diferentes modalidades de TFM contempladas en la Memoria, pero OBLIGA a los alumnos sin experiencia a realizar un determinado Trabajos de Fin de Máster (simulación de una auditoría), obligatoriedad que no figura en la Memoria. Se trasmite a la Comisión Académica del Título este asunto para adoptar una decisión sobre la posible modificación del Reglamento, eliminando del mismo la obligatoriedad de efectuar un concreto tipo de Trabajos de Fin de Máster a los alumnos sin experiencia profesional. La elección de TFM en el curso 2021/22 no incluye la mencionada obligatoriedad			
IMPACTO			
Coherencia entre memoria, reglamento de TFM y opciones ofrecidas a los estudiantes			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (3)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación de la Comisión para la Renovación de la Acreditación del Título (Informe Re_acreditación de 10 de julio de 2020) Se recomienda desarrollar acciones para que la participación de profesores asociados en el máster cumpla con los compromisos establecidos en la memoria verificada, ajustándose a un máximo 26% de la carga docente y que al menos el 33% de los profesores asociados sean doctores 3. Recursos humanos y de apoyo. 3.1. Personal académico			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Como ya se ha explicado en otros apartados, el nombramiento de profesores con dedicación a tiempo completo para ocupar cargos de gestión ha sido cubierta por la Universidad con profesores asociados. A lo anterior se le unió la jubilación de un PTUN doctor y de un profesor asociado doctor, plazas igualmente cubiertas por profesores asociados. La universidad de Burgos y el Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Burgos es consciente de esta situación, por lo que se están dotando plazas de profesores Ayudantes Doctores para tratar de cubrir la diferencia existente entre el porcentaje de profesores asociados previsto en memoria de verificación (26%) y el porcentaje de profesores asociados que imparten docencia en el máster en la actualidad (41%)			
IMPACTO			
Acercamiento al cumplimiento de porcentajes indicados en la memoria			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 37


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (4)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinforme de cursos previos Que la información contenida en la web llegue a estudiantes de fuera del ámbito de la Universidad de Burgos. I GESTIÓN DEL TÍTULO. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.1. Información pública del título		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Con el objetivo de mejorar el posicionamiento de la web en buscadores, al inicio del curso 17/18, el Vicerrectorado de Políticas Académicas contrató los servicios de la empresa VB imagen y comunicación para mejorar el posicionamiento de la página web en buscadores, tratando de llegar a estudiantes de fuera del ámbito de la Universidad de Burgos. Esta misma propuesta de mejora se mantuvo en el Autoinforme de cursos anteriores. En la actualidad se publican en LinkedIn las actividades realizadas o noticias sobre contabilidad o auditoría.			
IMPACTO			
La visualización a través de la web permite dar a conocer la titulación a alumnos que no lo conocían por proximidad geográfica y, consecuentemente, incrementar el número de alumnos de diferentes provincias españolas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (5)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinformes de cursos pasados Posicionar el máster en redes sociales I GESTIÓN DEL TÍTULO. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.1. Información pública del título.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Intentando que el Título fuera conocido por estudiantes de fuera del ámbito de la Universidad de Burgos, la coordinación del Título junto con el director del área de Comunicación Institucional de la UBU, se diseñó una campaña a través de redes sociales. Se debe entender que esta propuesta de mejora debe continuar de manera indefinida en el tiempo. En la actualidad se publican en LinkedIn las actividades realizadas o noticias sobre contabilidad o auditoría.			
IMPACTO			
La visualización a través de redes sociales, al igual que la web, permite dar a conocer la titulación a alumnos que no lo conocían por proximidad geográfica y, consecuentemente, incrementar el número de alumnos de diferentes provincias españolas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 38


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (6)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinforme del curso 2017/2018 Establecer un sistema que permitiera conocer el nivel de satisfacción de los empleadores y las necesidades y las opiniones de los empleadores específicos de los estudiantes de este Título, sobre la formación que obtienen los egresados y las posibles mejoras formativas I GESTIÓN DEL TÍTULO. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) III Resultados 4. Resultados del programa formativo. 4.4. Satisfacción de los agentes implicados		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La información sobre el título disponible en SIUBU incorpora los resultados de la encuesta sobre satisfacción de los empleadores. En esta parte se puede considerar concluida, si bien se mantiene la supervisión de lo indicado por los tutores de prácticas.			
IMPACTO			
Detectar mejoras en programa formativo de master			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (7)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinforme del curso 2017/2018 Formalizar el sistema de seguimiento de inserción laboral de los egresados III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.3. Inserción laboral		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Elaborar un manual de procedimiento por parte de la Coordinación del máster, complementario al que ya realiza la Unidad Técnica de Calidad, que permita obtener de forma sistematizada información sobre la inserción laboral de los egresados, que permita conocer de manera regular los datos referidos a la ocupación, tiempo necesario para la obtención de trabajo, puesto de trabajo y nivel de satisfacción de los egresados con el puesto que ocupan. A finales del curso 2021/22 se llevó a cabo una encuesta a todos los alumnos que realizaron prácticas, por tanto, los que no se encontraban trabajando en el momento de realización del master, para conocer su situación laboral.			
IMPACTO			
Conocer directamente el grado de inserción laboral de los egresados del master.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 39


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (8)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinforme de cursos pasados <i>Editar videos que apoyen los materiales escritos y las clases presenciales.</i> III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La confección de vídeos supone un esfuerzo e implicación importante por parte del profesorado. Junto a la edición del Curso Básico de Contabilidad Financiera, se han elaborados vídeos para los diferentes temas de las asignaturas Auditoría II y Consolidación Contable. Esta práctica se ha extendido a otras asignaturas como auditoría I y contabilidad financiera avanzada. En el curso 21/22 adicionalmente se han elaborado guías para las distintas etapas de TFM			
IMPACTO			
La edición de vídeos ha contribuido a la mejora de los resultados académicos de los alumnos. Esta mejora constituye una mejora permanente.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (9)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinforme de cursos previos <i>Incentivar la asistencia a las clases presenciales y la participación de los alumnos que siguen las clases en streaming.</i> III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En lo que respecta la mejora de la asistencia a clase, bien presencia u on-line, se ha incluido en la valoración de la PRUEBA 1 del Sistema de Evaluación: "Participación, aportaciones y actitud en las actividades formativas", la participación en clase y, además, se ha vinculado cada una de las masterclass a una asignatura obligatoria. En lo referente a la mejora de la participación en clase se ha hecho un especial esfuerzo por parte del profesorado en incentivar la participación del alumnado en streaming. A lo anterior debemos unir la mejora de la visibilidad de las presentaciones, de la pizarra y de la audición las retrasmisiones.			
IMPACTO			
Las acciones anteriores han tenido su efecto inmediato en una asistencia asidua a las clases, incluidas las materclass, y en la participación del alumnado en las mimas. Obviamente, las acciones emprendidas deben constituir una mejora permanente, por tanto, no concluida y sobre la que habrá que incidir en cursos venideros.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 40


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (10)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en presente autoinforme <i>Elaborar un sistema de evaluación excepcional adaptado para alumnos que, debido a la distancia, no puedan asistir en distintas fechas a diferentes exámenes</i> I. GESTIÓN DEL TÍTULO 1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La obligatoriedad de realizar exámenes presenciales de las materias, en buena medida, había motivado que algunos alumnos de ciudades alejadas de Burgos que quisieran hacer el Master, finalmente no se matricularan por el desplazamiento reiterado para diferentes exámenes. La comisión del 13 de julio de 2022 aprueba un calendario de exámenes que facilita la realización de la totalidad de exámenes finales de forma presencial durante un fin de semana (viernes sábado) en cada convocatoria.			
IMPACTO			
Matriculación en el master de alumnos fuera del ámbito geográfico de la Universidad de Burgos. El curso 2021/22 continúan formalizando matrícula alumnos fuera de la comunidad de Castilla y León que representan en torno al 50%			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (11)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<i>Conocer la satisfacción del personal de administración y servicios (clima laboral)</i> III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Sistema de encuestas que permita elaborar información referente a la satisfacción del personal de administración y servicios. Se tiene previsto su implantación en el curso 22/23			
IMPACTO			
Conocer la satisfacción del PAS para poder actuar con la finalidad de mejorar el mismo.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 41

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (12)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Renovación de equipos informáticos en el aula donde se imparte el máster y en el despacho desde el que se lleva el control de las clases I RECURSOS. 3. Recursos humanos y de apoyo 3.2. apoyo para el aprendizaje		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La impartición de clases en streaming requiere una constante actualización de equipos. En el curso 21/22 se ha adquirido un nuevo ordenador en el aula para facilitar la retransmisión en streaming.			
IMPACTO			
Mejor transmisión de las clases en streaming.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (13)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora realizada en autoinforme del curso 2017/2018 Elaborar un calendario de exámenes alternativo para estudiantes extranjeros III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La obligatoriedad de realizar exámenes presenciales de las materias, en buena medida, había motivado el que algunos alumnos extranjeros no culminaran su matrícula en el máster. En el curso 2018/19 se matriculó el primer alumno extranjero en el máster, alumno con residencia en Colombia. Tratando de reducir los costes de la estancia de los alumnos extranjeros en España para la realización de exámenes, se decidió elaborar un calendario específico para estudiantes extranjeros, concentrando los exámenes presenciales en una semana (primera convocatoria) y tres días más para, si procedía, acudir a la segunda convocatoria. Salvo el alumno extranjero en cursos 18/19 no ha habido más alumnos extranjeros. La adaptación de la evaluación, sin embargo, sí se ha procedido para los alumnos que no les resulte fácil acudir a la realización de todos los exámenes en distintos días a Burgos. Esta mejora puede considerarse, por tanto, concluida en el curso 2020/21.			
IMPACTO			
En principio, el impacto de esta acción, salvo en lo que se refiere al alumno colombiano matriculado en el curso 2018/2019, no ha tenido una repercusión importante.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 42

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN (14)	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de mejora de autoinforme 2022/23 <i>Trabajar en facilitar comprensión primeras etapas de TFM</i> III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.2. Evolución de los indicadores del títulos		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En lo referente al TFM en la modalidad de “Trabajo de tipo profesional”, concretamente la simulación de trabajo de auditoría, en ocasiones se produce un retraso en la realización de TFM. Ello provoca, en ocasiones, que la defensa quede pospuesta al curso siguiente. Se trabajará en las primeras etapas del TFM, especialmente en facilitar el manejo del programa utilizado y en la comprensión de las primeras etapas.			
IMPACTO			
Reducir el número de TFM cuya defensa queda pospuesta al curso siguiente			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 43

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS</p>	<p>Página: 44</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
1. Mejora de la coordinación y de la información previa que reciben los estudiantes a la realización de las prácticas.	Proporcionar información más detallada de las actividades a desarrollar por los alumnos en las prácticas y seguimiento de su cumplimiento.	III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.	Incluir información más concreta de las actividades a desarrollar en la oferta de prácticas y continuar con supervisión periódica de las mismas.	- La Coordinación de la Titulación.	Documento resultante. Acta de la Comisión del Título	Anual
2. Modificar, si fuera necesario, texto en Reglamento de TFM	Clarificar tipologías de TFM y su obligatoriedad	I. GESTIÓN DEL TÍTULO 1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	Incorporar en el orden del día de la comisión del título el estudio de la modificación de reglamento de TFM en lo que concierne a la tipología de TFM y su obligatoriedad.	- Comisión académica de la titulación	Actas de la comisión académica del título	Anual
3. Modificación de la participación en docencia de profesores asociados	Que la participación de profesores asociados en el máster cumpla con los compromisos establecidos en la memoria verificada, ajustándose a un máximo 26% de la carga docente y que al menos el 33% de los profesores asociados sean doctores	3. Recursos humanos y de apoyo. 3.1. Personal académico	Comunicar en departamento de economía y administración de empresas y en distintos órganos de la universidad la necesidad de cumplir con este criterio de impartición de docencia.	-La Coordinación de la Titulación. - Departamento de Economía y Administración de empresas - Vicerrectorado de personal docente e investigador	Actas de la comisión académica del título	Anual
4. Que la información contenida en la web llegue a estudiantes de fuera del ámbito de la Universidad de Burgos.	Mejorar el posicionamiento de la web en buscadores.	I GESTIÓN DEL TÍTULO. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.1. Información pública del título.	Aplicación de técnicas de SEO (Search Engine Optimization), a través de una empresa especializada. Presencia en Linked in	- El Coordinador de la Titulación - Vicerrectorado de Políticas Académicas.	Actas de la comisión académica del título	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS</p>	<p>Página: 45</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
5. Posicionar el máster en redes sociales	Que el máster sea conocido por estudiantes de fuera del ámbito de la Universidad de Burgos	I GESTIÓN DEL TÍTULO. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.1. Información pública del título.	Publicidad en redes sociales. Publicaciones en linkedlin	- Coordinador de la Titulación - Director del área de Comunicación Institucional de la UBU	Actas de la comisión académica del título	Anual
6. Conocer el nivel de satisfacción de los empleadores de los egresados del máster, que complementa al existente.	Elaborar información referente a la satisfacción de los empleadores desagregadas por títulos o Centros. Conocer la adecuación de la formación recibida por los egresados/alumnos en prácticas y las posibles mejoras formativas a incluir en la Titulación.	I GESTIÓN DEL TÍTULO. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) II. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.	Protocolización de un sistema de encuestas que permita conocer el grado de satisfacción de los empleadores. Revisar los informes de prácticas realizados por los tutores empresariales	- La Coordinación de la Titulación. - La dirección del Centro - Unidad de calidad de la UBU	Acta de la Comisión del Título. Acta de la Junta de Centro Documento resultante.	Anual
7. Revisar el procedimiento de seguimiento de egresados e inserción laboral propio de la coordinación del máster.	Elaborar un manual de procedimientos que permita obtener de forma sistematizada información sobre la empleabilidad de los egresados.	III Resultados 4. Resultados del programa formativo. 4.3. Inserción laboral	Formalización del sistema informal utilizado por la coordinación del máster.	- La Coordinación de la Titulación.	Actas de la comisión	Anual
8. Editar videos como recurso formativo de apoyo a los materiales escritos y las clases presenciales.	Facilitar el proceso de aprendizaje	III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos	Elaboración del material	- La Coordinación de la Titulación.	Materiales elaborados	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS</p>	<p>Página: 46</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
				- Los profesores que imparten docencia en el máster		
9. Incentivar la asistencia a las clases presenciales y la participación de los alumnos que siguen las clases en streaming.	Conseguir una mayor participación de estudiante en el proceso de aprendizaje	III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos	Incluir la asistencia y la participación en clase en los sistemas de evaluación.	- La Coordinación de la Titulación. - Los profesores que imparten docencia en el máster	Control de asistencia y evaluación de la participación de los estudiantes en las clases presenciales.	Anual
10. Elaborar un sistema de evaluación adaptado para alumnos que, debido a la distancia, no puedan asistir en distintas fechas a diferentes exámenes	Incrementar la matriculación de alumnos cuya residencia se encuentra alejada de Burgos	I. GESTIÓN DEL TÍTULO 1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	Adaptar el sistema de evaluación de forma que se garantice la presencialidad en el examen y minimice los desplazamientos largos a Burgos	- La Coordinación de la Titulación. Los profesores que imparten docencia en el máster	Realización de evaluación con exámenes agrupados	Anual
11. Conocer la satisfacción del personal de administración y servicios (clima laboral)	Elaborar información referente a la satisfacción del personal de administración y servicios	III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.	Protocolización de un sistema de encuestas que permita conocer el grado de satisfacción de los empleadores.	-Gerencia y/o unidad de calidad	Indicadores de satisfacción	Anual
12. Renovación de equipos informáticos en el aula donde se imparte el máster y en el despacho desde el que se lleva el control de las clases.	Conseguir una mejor transmisión de las clases on-line	II RECURSOS. 3. Recursos humanos y de apoyo 3.2. apoyo para el aprendizaje	Adquisición de nuevos ordenadores	-El Coordinador de la Titulación	Compra	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL / MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORIA DE CUENTAS	Página: 47

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
13. Trabajar en facilitar comprensión primeras etapas de TFM	Conseguir que un mayor número de alumnos realicen TFM en año correspondiente	III. RESULTADOS. 4. Resultados del programa formativo. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos	Nueva redacción de guías explicativas de entregas iniciales	Tutores de TFM y Coordinador de la titulación	Guías revisadas y defensa de TFM en curso correspondiente	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/master-universitario-en-economia-circular-semipresencial
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: enero 2023	Fecha: febrero 2023	Fecha: 17/02/23	Fecha: 20/04/2023

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>Página: 33</p>

PLAN DE MEJORA


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>El informe favorable emitido por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, con fecha 10 de abril de 2019, incluyó la siguiente recomendación, para su consideración de cara al seguimiento posterior del Título:</p> <p>CRITERIO IV: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p><i>Se recomienda indicar en la memoria como requisito obligatorio de acceso al título para estudiantes extranjeros la justificación de un nivel B2 del idioma español como mínimo, idioma oficial del título.</i></p>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Cabe señalar que la memoria actualmente recoge esta misma propuesta, pero en vez de estar planteada como requisito obligatorio se indica como recomendación.</p> <p>Dicho esto, se coincide plenamente en la necesidad de realizar dicho cambio, y añadir dicho requisito como obligatorio. Actualmente, puesto que el título es de reciente creación, se ha optado por dar un periodo de puesta en escena para observar si hay más posibles cambios que realizar en el título en aras de su mejora, y poder plantear un MODIFICA, si se considera necesario, dando respuesta a esas posibles mejoras detectadas, con el ánimo de evitar sucesivos procesos.</p>			
IMPACTO			
<p>Hay que mencionar que esta circunstancia de que dicha información, sobre la necesidad del nivel B2 del idioma español, esté recogida actualmente como recomendación y no como requisito obligatorio no ha derivado en inconveniente alguno para el correcto desempeño del Máster Universitario en Economía Circular.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Dar a conocer en mayor medida el máster, promover un mejor posicionamiento del mismo y generar vínculos con otros participantes tales como con el tejido empresarial</p>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Dada la reciente creación de la titulación, y en el actual contexto COVID, se siguen realizando esfuerzos para mejorar el posicionamiento y conocimiento del máster por parte del resto de agentes de la sociedad. Se entiende que estas medidas son de carácter continuo, de forma que todos los años se debe realizar esfuerzos para su consecución. Si bien, ahora en los inicios estos esfuerzos son mayores.</p>			
IMPACTO			
<p>Un mejor posicionamiento y conocimiento de la titulación redundará no solo en el número de estudiantes inscritos al máster, sino también en la incorporación al mercado laboral de los egresados. Así, comienza a notarse ese impacto en la inserción laboral dado el interés mostrado por las empresas en este perfil de egresado.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR	Página: 35

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Establecer relaciones con tejido empresarial y otros actores que faciliten el desarrollo de prácticas y oportunidades laborales.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha conseguido establecer convenios que han facilitado la realización de prácticas no curriculares y oportunidades similares para algunos estudiantes. Además, esta circunstancia no solo redundará en mejora en las oportunidades de incorporación de los estudiantes al mercado de trabajo sino también al conocimiento y posicionamiento del máster. Si bien, se considera que esta acción requiere un continuo esfuerzo y dedicación.			
IMPACTO			
Este tipo de convenios genera oportunidades laborales y de aprendizaje aplicado para los estudiantes. Además, contribuye a un mayor conocimiento del máster y posicionamiento entre otros actores de la sociedad.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Actualización página web		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se entiende que esta medida es de carácter continuo, de forma que todos los años se debe realizar esfuerzos para su consecución. Por eso se considera que es una medida de continua implantación.			
IMPACTO			
La página web es el principal escaparate de la titulación, por lo que su correcta actualización es primordial.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Obtener mayor número de respuestas en encuestas		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En las sesiones de presentación, coordinación, así como en otras ocasiones, se informa a los estudiantes de la relevancia que tienen estos procesos de recogida de información. Además, se ha ajustado la temporalización del proceso de encuestación para que esté más alineado con el calendario del máster.			
IMPACTO			
La recogida de información es crucial para poder realizar una correcta valoración, y su posterior toma de decisiones. Así, se ha conseguido mejorar las tasas de respuesta. A su vez, el estrecho contacto con los estudiantes, y las sendas ocasiones en las que se les pregunta por la evolución del máster, suponen otras vías de obtención de información.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR	Página: 36

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Promocionar las opciones Erasmus+ y UBUGlobal		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En las sesiones de presentación y/o coordinación se informa a los estudiantes de la existencia de estos programas. Si bien, cabe indicar que la temporalización del máster (duración de 1 año), y en determinadas ocasiones, el perfil de los estudiantes (profesionales con su ocupación) limitan las posibilidades de participar en estos programas.			
IMPACTO			
Se considera que este tipo de programas es un aliciente y una oportunidad para los estudiantes. Si bien, no menoscaban el correcto desarrollo del máster.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar la red eléctrica del aula		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha tomado alguna medida a corto plazo, como proporcionar regletas o similar. Si bien, se debe acometer una reforma de la instalación de mayor calado. La actualización/renovación de equipamiento/instalaciones se está realizando de forma general, aunque la situación COVID ha derivado en un mayor uso de instalaciones y adecuación de espacios, por lo que se ha tenido que priorizar otras tareas.			
IMPACTO			
No se ha detectado impacto negativo, ni a los estudiantes limitando su uso a sus equipos informáticos ni al máster.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Conocer la satisfacción del personal de administración y servicios			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se desconoce la satisfacción del personal de administración y servicios dado que actualmente no se aplica un proceso de recogida de información para dicho personal.			
IMPACTO			
Como consecuencia de la falta de esta información no se puede obtener retroalimentación de dicho personal, y por ende tampoco aplicar medidas de mejora que pudieran nacer en el seno de este grupo de interés.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>Página: 37</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>Página: 38</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Dar a conocer en mayor medida, promocionar, el Máster Universitario en Economía Circular de la Universidad de Burgos.	Aumentar la visibilidad del título y su conocimiento por parte de los distintos partícipes de la sociedad, con ánimo de incrementar la demanda del mismo.	DIM I. Criterio 1. Sub Criterio 1.2	Incrementar la visibilidad del Máster utilizando diversos medios: redes sociales, cartelería, información en la Facultad y Universidad... Dirigirse a asociaciones, tejido empresarial, como a otros entes que puedan estar interesados en el Máster.	- Director del área de Comunicación Institucional de la UBU - Equipo Decanal de la Facultad de CC. EE. Y Empresariales - Coordinador del Máster	Preguntar a los estudiantes cómo conocieron el Máster	Anual
Establecer relaciones con tejido empresarial y otros actores que faciliten el desarrollo de prácticas y oportunidades laborales	Facilitar la creación de una oferta de prácticas y oportunidades laborales específicas para el Máster	DIM I. Criterio 1. Sub Criterio 1.2	Establecer contactos con empresas y otros actores de la sociedad	- Coordinador del Máster - Equipo Decanal de la Facultad de CC. EE. Y Empresariales - Unidad de Empleo - Vicerrectorado con competencias	Prácticas y ofertas de empleo conseguidas Posibles convenios alcanzados	Anual
Revisar, completar y actualizar la página web del Máster.	Ofrecer una página web actualizada, fácilmente accesible y con información de interés.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Realizar una continua labor de revisión de contenidos, de manera que estos sean de interés, estén actualizados y fácilmente disponibles.	- Coordinador del Máster - Secretaría de alumnos - Equipo Decanal de la Facultad de CC. EE. Y Empresariales	Revisión cuatrimestral por parte de los publicadores	Al final de cada cuatrimestre
Obtener un mayor número de respuestas en las encuestas a los estudiantes	Incrementar la tasa de respuesta con ánimo de poder conocer de forma más representativa sendos aspectos del Máster que son muy relevantes.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Explicar a los estudiantes la importancia que tiene conocer su opinión sobre los diferentes aspectos del Máster, y que se canaliza oficialmente mediante la cumplimentación de las encuestas.	- Coordinador del Máster	Revisión de las encuestas	Al final de cada cuatrimestre

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>Página: 39</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Adecuar periodo de proceso encuestas de satisfacción a estudiantes a la temporalización/calendario del máster	Mejorar la obtención de encuestas de estudiantes mediante una mayor correspondencia entre los plazos de encuesta y calendario del máster.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Proponer franjas temporales para realizar los procesos de encuesta que se correspondan en mejor medida con la programación temporal del máster.	- Coordinador del Máster - Vicerrectorado con competencias en políticas académicas	Indicadores de satisfacción proporcionados por SIUBU	Cada semestre
Dar a conocer a los estudiantes las oportunidades que tienen dentro del programa Erasmus+ y UBUGlobal	Que los estudiantes conozcan las oportunidades que tienen dentro de las Relaciones Internacionales	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2 DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.5	Realizar sesión informativa, probablemente el día de presentación del Máster y facilitarles enlaces a dicha información.	- Coordinador del Máster - Responsable de movilidad de la Facultad de CC. EE. Y Empresariales - Servicio de Relaciones Internacionales	Número de estudiantes informados, interesados y/o participantes en dichos programas	Anual
Realizar una minuciosa observación del Máster que derive un posible MODIFICA para incorporar recomendaciones	Incorporar recomendación del informe favorable, así como otros aspectos que puedan ser observados, evitando plantear sendos MODIFICAS	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.3	Observar y realizar las anotaciones e informes pertinentes que sean objeto de un posible MODIFICA	- Coordinador del Máster - Equipo Decanal de la Facultad de CC. EE. Y Empresariales - Vicerrectorado con competencias en políticas académicas	Revisión y seguimiento del Máster	Cada semestre
Mejorar la red eléctrica del aula del Máster	Incrementar puntos de toma a corriente (enchufes)	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2	Instalación de cableado y enchufes	- Coordinador del Máster - Equipo Decanal de la Facultad de CC. EE. Y Empresariales - Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras	Comprobación de la correcta instalación	En el momento correspondiente
Satisfacción del personal de administración y servicios	Conocer la satisfacción de estos trabajadores	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.4	Implantación de procesos que permitan la medición de la satisfacción de estos trabajadores	- Gerencia UBU	Indicadores de satisfacción	Por determinar

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN TURISMO
CURSO ACADÉMICO	2016-2017 a 2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-turismo https://www.ubu.es/grado-en-turismo
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Alicia Izquierdo Yusta Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.
Fecha: 29-11-2022	Fecha: 30-11-2022	Fecha: 1-12-2022

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 3

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda sistematizar los mecanismos de coordinación, así como la recogida de algún tipo de evidencia que permitan acreditar que, efectivamente, se lleva a cabo una actividad eficaz en este sentido. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Concluida curso 2018/19 Todos los años los coordinadores de curso se reúnen con alumnos y profesores de ambas modalidades con el objetivo de ver cómo evoluciona el curso, resolución de dudas, etc. Posteriormente se elabora un acta y dicha información se encuentra en la Intranet. Es importante destacar las reuniones de primer curso, dada la elevada tasa de abandono. La coordinadora de curso mediante una encuesta intenta valorar diferentes aspectos de la incorporación del estudiante a la universidad y valorar su grado de satisfacción.			
IMPACTO			
Permitió obtener información importante para detectar las posibles causas de abandono, valorar la evolución del curso, el grado de satisfacción de profesores y alumnos; detectar posibles acciones de mejora, etc.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben mejorar los sistemas de recogida de información relativa al título, incluyendo encuestas para el personal de administración y servicios y buscando mecanismos para recoger la opinión de empleadores y profesionales relevantes de este sector de actividad. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Cada dos años se realizan encuestas a los empleadores y se les pregunta por los conocimientos teóricos, prácticos, sobre informática e idiomas que requieren en su organización y el nivel que traen los titulados universitarios. Según indica el último informe, hay diferencias significativas entre el nivel requerido y el que traen en la formación teórica, en informática y especialmente en la formación práctica a nivel de Centro https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/igre_es-emplea_2021.pdf No obstante, en términos generales está aumentando la formación ajustada y descendiendo el déficit formativo. También se hacen encuestas sobre empleabilidad a los egresados al año y a los tres años de egresar, estos datos se publican anualmente como resultado de la actividad docente (https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/resultados/resultados-de-la-actividad-docente). Se recogió como recomendación en implantación en el autoinforme de 2016-17 indicándose que: "Existe información sobre la inserción laboral de los egresados (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-decalidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 4

<p>estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-delsistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion Algunos de estos indicadores ya están implantados, pero con ciertos matices.</p> <p>- La información de inserción laboral está desagregada por titulaciones y se recogen en cada ficha del título https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion</p> <p>2.- la información de empleadores está desagregada por título y está en la ficha del título. Desde 2019 https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/empleadores</p> <p>3.-la información de empleabilidad se encuentra desagregada por centros. Incluso hay información en el portal de transparencia https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/resultados/empleabilidad-e-insercion-laboral</p>
IMPACTO
Conocer el gap entre la formación recibida por los estudiantes y la requerida por los empleadores de manera que puedan adecuarse las materias a las necesidades profesionales.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben calcular los indicadores de manera diferenciada para las diferentes modalidades de impartición del título, dado que pueden encontrarse diferencias muy sustanciales entre ellas. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde el Vicerrectorado con competencia en docencia y desde la Unidad de Garantía de la Calidad se está trabajando en que todos los Grados con doble modalidad (presencial y online) los datos aparezcan desagregados en SIUBU. Si bien desde SIUBU se facilita la información al grado: https://ubunet.ubu.es/siubu/cm_online_ty3t672.seu			
IMPACTO			
Este proceso permitirá desarrollar un estudio más pormenorizado de los diferentes indicadores, así como ver la evolución de los mismos para corregir las posibles desviaciones que se den. Contribuirá de forma destacada al estudio de las tasas de abandono, rendimiento, etc.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 5

Se deben revisar los mecanismos de quejas y sugerencias, dejando registro de su tratamiento aun cuando se realice de manera informal. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En la Facultad se ha diseñado un procedimiento informático para introducir quejas, sugerencias o comentarios de profesorado, PDI y PAS (https://www.ubu.es/formularios/f01-pa07-documento-de-incidencia-alegacion-queja-reclamacion-o-sugerencia-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales). Además, junto a los datos de contacto de la Universidad (en la página principal de la UBU: https://www.ubu.es/), ésta dispone de un buzón (info@ubu.es) al que cualquier persona interesada puede remitir su consulta, duda, sugerencia, queja o comentario. En esta misma línea, el Rector también dispone de un buzón similar al de consultas generales de la UBU (https://www.ubu.es/formularios/buzon-del-rector). Por último, los distintos servicios universitarios siempre ofrecen vías de contacto a través de la web y, en particular, la Unidad Técnica de Calidad dispone de un formulario de sugerencias, quejas y felicitaciones al que pueden acceder todo tipo de usuarios (antiguos alumnos, docentes visitantes, estudiantes, estudiantes visitantes, PAS, PDI, otros) (https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-sugerencias-quejas-y-felicitaciones-de-la-unidad-tecnica-de-calidad).</p>			
IMPACTO			
Facilitar y agilizar el procedimiento de queja/sugerencia/reclamación de todos los grupos de interés relacionados con el Título			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda formalizar y hacer constar las evidencias de los programas de orientación académica y orientación profesional que se ofrecen a los estudiantes. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Implantado curso 2018/19. Se ha elaborado un sitio web dónde queda registrada todas las actividades que se realizan en la Universidad y que puede ser de interés para los alumnos. Así mismo, también se queda registrado aquellas actividades de interés para el alumno y que son realizadas fuera de la Universidad pero que se pueden realizar a través de Streaming. Todo ello se comenta en la reunión de la Comisión de Grado.			
IMPACTO			
Permite a los alumnos ver la aplicabilidad de las competencias y contenidos adquiridos en las diferentes materias. Adicionalmente les permite conocer las nuevas oportunidades de negocio y tendencias que hay en el sector			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda revisar los CV publicados en la web, de la mayor parte del profesorado, debido a que la información recogida en ellos es escasa. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 6

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<p>Desde el Vicerrectorado con competencias en la materia se ha impulsado su implantación a través del "Portal de la investigación" de la Universidad de Burgos. Ésta información se encuentra agrupada por Departamentos. https://investigacion.ubu.es/investigadores</p> <p>También desde la Facultad de Ciencias económicas y Empresariales se ha impulsado esta medida. Encontrándose esta información disponible por Departamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.ubu.es/departamento-de-economia-y-administracion-de-empresas/miembros/personal-docente-e-investigador • https://www.ubu.es/departamento-de-economia-aplicada/profesorado-academic-staff <p>Concluida curso 2018/19</p>
IMPACTO
Visibilidad y transparencia de la información

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda hacer extensivo el Programa Docencia a todo el profesorado de la Universidad (profesorado asociado, etc.) así como a la docencia en las enseñanzas no presenciales (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde su implantación cada vez más profesores han optado a ello. Además es obligatorio para la obtención de algunas acreditaciones https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docencia/resultados-de-la-evaluacion/resultados-estadisticos/datos			
IMPACTO			
Permite al profesor hacer una reflexión de forma periódica sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje. Invita a la realización de formación en innovación docente y a su implantación en el aula asistencia a seminarios, congresos, publicaciones etc.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda poner a disposición de los estudiantes los programas informáticos necesarios que les permitan conocer las herramientas de gestión propias de la titulación (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se dispone de diferentes software gratuitos (DEMOS) (e.g. ADAPTO, ORBIS, etc) que son utilizados en la docencia. Adicionalmente la Universidad dispone de diferentes software en UBULABS accesible a todos los alumnos de la Universidad de Burgos.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 7


IMPACTO
La disponibilidad de estos software mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que son las herramientas que se utilizan en el entorno de la empresa.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe realizar un seguimiento de la tasa de abandono, identificando aquellas causas que tengan un origen extra- curricular o extra-universitario, de aquellas otras sobre las que pueda actuarse mediante iniciativas de mejora de la organización o del proceso educativo. Se debe revisar la tasa de abandono del primer año ya que ha experimentado un crecimiento importante. (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La tasa de abandono del primer año, tal y como se ha indicado previamente en este informe de Acreditación, ha disminuido. En el periodo analizado la tasa de abandono es igual en modalidad online y en la presencial.			
IMPACTO			
Identificar las posibles causas del abandono de los alumnos nos permitirá desarrollar medidas que puedan reducir esta tasa (mejorar la orientación preuniversitaria, visita a los centros de enseñanza secundaria, para informarles de nuestro grado, así como en las jornadas dónde los alumnos de ESO y bachiller que nos visitan). A los alumnos de modalidad online se les está transmitiendo más información sobre cómo se desarrolla la docencia, ya que en la mayoría de los casos el perfil del estudiante de un hombre/mujer de edad superior a los 45 años, que trabaja, con cargas familiares y con un desconocimiento de cómo es la enseñanza en los grados. Adicionalmente, se está trabajando en reforzar las asignaturas con mayores índices de suspensos en primer curso. Desde Coordinación se atiende a todos los alumnos que solicitan información sobre la modalidad online.			

aRevisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda mejorar la encuesta actual para los egresados del título, introduciendo cuestiones que profundicen en la adecuación del título a las necesidades y requisitos que demanda la profesión. Así mismo se recomienda no acotar el periodo de análisis a un año tras terminar los estudios (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La UBU tiene su implantado su proceso de encuestación a egresados para todos sus títulos al año y al tercer año de egreso.			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 8

Estos datos son de utilidad para conocer si nuestra titulación forma egresados que encontrarán empleo y, especialmente si lo harán en un puesto de trabajo relacionado con los estudios cursados. Si los egresados se colocan en puestos relacionados con la titulación cursada, entenderemos que estamos formando a nuestros estudiantes correctamente y que cubren las demandas de los empleadores. Este dato debe ser contrastado con la encuesta a empleadores

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda formalizar y hacer constar las evidencias de los programas de orientación académica y orientación profesional que se ofrecen a los estudiantes (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la Coordinación de Grado se ofrecen seminarios a los alumnos y desde la UBU, a través de UBU abierta, se ofertan también cursos a los alumnos.			
IMPÁCTO			
Las diferentes actividades que se realizan o se van a realizar son comentadas en las reuniones de la Comisión del grado. A través de los Coordinadores de Curso se nos hacen las diferentes propuestas a realizar en el curso. Una vez analizadas se procede a su aprobación o rechazo. Adicionalmente, desde diferentes ámbitos llega información a la Coordinadora o a profesores del grado y es la Coordinadora, quien a través de la Plataforma la hace llegar tanto a alumnos como a profesores (asistencia a conferencias, etc). Todas estas actividades quedan reflejadas en la web y se ha creado un enlace dónde albergar todo tipo de actividades que se realizan. Estas actividades se consideran de especial interés ya que forma parte de la formación de nuestros futuros egresados, supone la unión entre el ámbito académico y el empresarial.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben mejorar los procesos de análisis y diagnóstico de la titulación, asegurando que la información disponible es analizada en profundidad y se generan diagnósticos precisos sobre los problemas y retos que afronta la titulación y sobre sus posibles líneas de mejora (Informe Re_acreditación del 6 de junio de 2017)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Cada curso académico desde la coordinación y la comisión de la titulación se elabora el informe de seguimiento anual en el que se analizan los indicadores del grado y se detectan aquellas áreas de mejora necesarias			
IMPACTO			
Se está procediendo a realizar un estudio detallado de toda la información disponible, para poder llevar a cabo todo el Plan de mejora que se propone posteriormente. Este análisis de la información nos permitirá estudiar las desviaciones que se puedan plantear y realizar los planes de mejoras adecuados.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO</p>	<p>Página: 9</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 10

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Revisar las desviaciones reflejadas por los empleadores en materia de conocimiento y competencias	Mejorar esas desviaciones	DIM I Criterio Subcriterio 1.2	Realizar encuestas/reuniones a empleadores dónde nuestros alumnos realizan prácticas	Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro	Resultados encuestas Indicadores Satisfacción	Curso 22-23
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Se iniciará en el curso 22-23
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 11


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Seguir trabajando para disminuir las tasas de abandono	Reducir las tasas de abandono	DIM III, Criterio 4 Subcriterio 4.2	A partir de los datos del SIUBU se están elaborando un cuadro de mandos que permite visualizar mejor las tasas de abandono por cursos en el Título y compararlas si es posible con las de otras universidades	- Vicerrectorado con Competencias en Calidad -Coordinación del Título	Tasa de abandono	Curso 22-23
Realizar un seguimiento de la tasa de graduación	Mejorar la tasa de graduación	DIM III, Criterio 4 Subcriterio 4.2	A partir de los datos del SIUBU hacer un seguimiento de las tasas de graduación de los próximos cursos	- Vicerrectorado con Competencias en Calidad -Coordinación del Título	Tasa de graduación	Curso 22-23
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas. En el curso 2022-23 se pasarán las encuestas en formato papel para incrementar la tasa de respuesta	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO</p>	<p>Página: 12</p>

ANEXOS Y EVIDENCIAS

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO	Página: 13

ANEXO I: INDICADORES Y EVIDENCIAS

- **E01. FICHA DEL TÍTULO. (FICHA DE SIUBU).**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU).**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL.**
- **E03. PDI QUE IMPARTE DOCENCIA**
- **E03.1 PDI PROGRAMA DOCENTIA**
- **E04. RESULTADO DE LAS ASIGNATURAS**
- **E09. INDICADORES CLAVES EGRESADOS**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN TURISMO</p>	<p>Página: 14</p>



Dichos planes de mejora aparecen incluidos en los *Autoinformes anuales de Seguimiento* de las Titulaciones, que son elaborados por las Comisiones de Titulación y aprobados en las correspondientes Juntas de Facultad/Centro.